

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
1: que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Casa de LA LIBERTAD
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

QUINCE AÑOS DESPUES

CLEMENCEAU O LA VOLUNTAD

Comparando las fotografías que ahora se publican de Clemenceau con las de quince años atrás, apenas se advierte otra diferencia que un aumento del bigote y un acrecentamiento de las cejas.

Hacia las tres de la tarde solía encontrarle cuando él iba al Luxemburgo y yo a mi despacho del bulevar de Saint-Germain. Siempre le acompañaban algunos senadores, que en su aire de apocamiento revelaban una calidad inferior.

Un día tuve que visitarle en la redacción de «L'Homme Libre», y, viéndole tan de cerca, sentí aumentada la fuerza de aquellos setenta años. Estaba de pie; moviase con desembarazo; iba y venía por el despacho como felino en jaula.

El jefe de la redacción me dijo luego el secreto de aquella perenne juventud. Si es difícil suplir el vigor intrínseco, Clemenceau sostenía y fomentaba la fuerza de su alma con el asiduo ejercicio físico.

«Ha cambiado Clemenceau su método de vida en los postreros años? Las cejas le han crecido y sus mostachos se han alargado. El aspecto gráfico no es de un joven; pero hace tres lustros la inmóvil apariencia del retrato también ocultaba la vivacidad de la presencia física.

Por esos visitantes sabíamos que Clemenceau trabajaba en un libro sobre las religiones, que no había de publicarse en vida suya. Pero he aquí que de súbito «L'Illustration» nos da su «Demóstenes».

Demóstenes también hablaba, y aun era el más grande orador de Grecia; pero sus oraciones eran otros tantos actos públicos que aspiraban a realizarse.

Demóstenes también hablaba, y aun era el más grande orador de Grecia; pero sus oraciones eran otros tantos actos públicos que aspiraban a realizarse. ¿No le sucede lo mismo a Clemenceau? Gran orador, «sus discursos son cortos y sus artículos largos», decía hace quince años.

de Demóstenes. Tanto importa la dictadura como la sumisión a Filipo de Macedonia. Cuando el viejo Tigre advino al Poder en 1917, el desorden de los espíritus no era menor que ahora ni el peligro más remoto, y, sin embargo, no introdujo ninguna novedad excepcional para restablecer la situación.

Con aire desdenguado y discreto salió de la vida pública y se puso a escribir mientras los demás hablaban. Entre los sicofantas que él vituperaba en el «Demóstenes», algunos piden ya su retorno al Poder.

M. GIGES APARICIO EN GRECIA

Se preparaba otro golpe de Estado

Atenas, 8.—Se asegura que el gesto de Pangalos, al proclamar la dictadura, ha tenido por objeto prevenir un golpe de Estado venizelista.

Se cree que este general ha tramado el complot contra Pangalos. Se atribuye a este general, muy popular entre el ejército, el propósito de fomentar la rebelión entre los elementos armados para establecer un Gabinete civicomilitar, bajo la presidencia de Kafandaris y otros políticos venizelistas, y el propio Venizelos como presidente de la República helénica.

Una erupción en el Vesubio

Nápoles, 8.—En uno de los lados del cráter del Vesubio se ha abierto una grieta, por la cual sale lava.

Cerca de la base del cono eruptivo se ha abierto un nuevo agujero hacia la parte Norte. Dentro del cráter se verifican actualmente explosiones continuas. Las capas de lava se amontonan en el cráter, aumentando la altura de ésta, que tiene hoy la misma forma que pudo observarse antes de la erupción de 1905.

UNA ACADEMIA

El fascismo y la intelectualidad

Roma, 8.—Según la ley aprobada por el Gabinete italiano creando una Academia, los fines de dicha institución serán:

La coordinación y dirección del movimiento intelectual italiano en el terreno de la ciencia, letras y artes, la preservación en dicha actividad del carácter nacional de acuerdo con las tradiciones de la raza y el estímulo de su expansión e influencia en el extranjero.

Con este objeto se concederán subsidios y pensiones a los autores, artistas y hombres de ciencia; se examinarán los inventos, se subvencionarán los trabajos de investigación, se organizarán viajes de exploración y se instituirán otros proyectos para el incentivo de la actividad intelectual.

La Academia se instalará en un palacio de Roma—probablemente el Palazzo dei Giustiniani, donde estuvo la sede de la francmasonería italiana—, y recibirá una subvención anual del Estado. El número de académicos será de 60. Los 30 primeros serán nombrados por real decreto, según el consejo del presidente del Gabinete. El resto se irá nombrando durante los primeros diez años por votación de los 30 académicos fundadores.

UN CENTENARIO

La gloriosa marquesa de Sevigné

París, 8.—Dentro de varios días va a celebrarse el tercer centenario de la marquesa de Sevigné. En efecto, el día 6 de Febrero de 1626 nació la que tanto lustre debía dar a las letras francesas. El Consejo municipal de París ha votado ya la suma de 30.000 francos para esta manifestación, organizada por la Academia Francesa, la Sociedad de Gentes de Letras y la Ciudad de París.

Con motivo de este tercer centenario se trata de organizar una Exposición temporal de retratos, recuerdos y documentos referentes a la marquesa y a los personajes célebres de que habla en sus cartas; pero no se sabe aún dónde se celebrará la Exposición.

Unos desean que se elija el Museo Carnavalet, en donde habitó la marquesa durante veintiseis años. Dicho hotel es de todas las viviendas de los autores del siglo XVII. La única habitación parisina que permanece intacta. Otros quieren una Exposición mucho más completa, y juzgan reducido el espacio del Museo. De todos modos, París se prepara a honrar dignamente a la inmortal marquesa de Sevigné.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¡Viva Pangalos!

¡Oh, lector mío, si es que me quieres, y, por lo tanto, liberal eres, qué haces, hoy día, que no te esponjas?... ¡Grecia, sin frailes!... ¡Grecia, sin monjas!... ¡Un griego ilustre dando de palos a los noviciatos! ¡Viva Pangalos!

¡No han de ser siempre las Dictaduras cosas de neos, frailes y curas!... ¡Allá, en el lindo Peloponeso, hay quien la vista pone al Progreso!... ¡Son liberales los claros halos del sol de Grecia!... ¡Viva Pangalos!

LUIS DE TAPIA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

CRONICA

La ley del corazón

D. Fulano de Tal, acérrimo conservador de un orden que le permite vivir sin trabajo y digerir placidamente, ha leído el relato de esa historia lamentable que ustedes conocen: la historia de la niña abandonada por su madre, por su padre, por sus abuelos; de la niña destinada a sufrir, y tal vez a morir, en el siniestro vértice de la Inclusa; de la niña librada del abandono y salvada del martirio por una mujer piadosa que la dio nombre, cariño, el cobijo de un hogar y la clemencia de una cunita blanca; de la niña que, al cabo, ha de volver a la desgracia, al dolor y a la muerte, porque todo aquello tan bueno: el cariño, el hogar y la cuna, eran venturas encontradas fuera de la ley, y alguien—triste destino el suyo!—acechaba este bienestar ilegal de la pobre chiquilla para aniquilarle en nombre de la dolorosa y cruel legalidad.

La madre auténtica, la que lo fué por el sexo, mas no por el corazón, había dispuesto que su hija fuere arrojada al torno; la partera, más humana, entregó la niña a una buena mujer, que no siendo madre por el sexo, pero sí por el corazón, deseaba prohiñar a la criatura. Esta buena mujer, valiéndose del testimonio de dos amigos, hizo inscribir a la niña como hija suya en el Registro civil. Hubo, pues, engañito... Hubo falsedad... Todo fué por bondad, y no hay, ciertamente, en el delito ni una sombra de ambición o de mal. Todo fué por compasiva bondad... Pero existió en ello una infracción a la ley, una irregularidad patente y un rescusio por el cual pudo deslizarse la desgracia... Esta llegó pronto, con la denuncia y el procesamiento de las cuatro personas que se pusieron de acuerdo para apartar a la niña infeliz del siniestro vértice de la Inclusa...

En cambio, los dos verdaderos culpables, los que habían condenado a su propia hija a sufrir el martirio y a arrojarse a la muerte: el padre y la madre, pueden, sin temor a persecución alguna, volver a comenzar su obra nefanda: engendrar otra criatura para el abandono, para el dolor y la ignominia, y luego de esto dormir tranquilos, ya que para hacer tanto mal no les fué necesario quebrantar la ley ni atentar al Código...

D. Fulano de Tal, acérrimo conservador de un orden que le permite digerir placidamente, ha leído el relato de esta historia lamentable, y, pese a su ordenado egoísmo, ha sentido un poco de emoción, algo así como un poquito de temblor y de frío entre el estómago y el corazón... Para acallar esta inquietud y recobrar la perfec-

ta serenidad, D. Fulano de Tal ha discutido consigo mismo, y su monólogo ha sido éste:

«Vaya, hombre!... ¡Qué diablos!... La intención de esta gente era buena... Pero, ¿a quién se le ocurre hacer lo que hizo esa peñadora, que, teniendo que trabajar día y noche para ganar el triste pan de la jornada, cargó con una niña recién nacida, abandonada y tan pobre que ni calor de madre tenía?... ¡Una niña que sólo podía producirle gastos, molestias y desvelos!... Eso es no tener sano juicio... Claro es que historias como ésta, de inscripciones falsas y de reconocimientos de una paternidad simulada, las hay, muy conocidas, a docenas... Por ahí andan, usando un nombre que no les pertenece y sin poder emplear el que saben es suyo, tales hijos y cuáles hijas de este prócer que piratéo en amor, cuando era capaz de ello, o de esta dama que otorgó favores al margen del deber... Por ahí andan, y todo el mundo sabe de quién son hijos en realidad, y cuál fué el pariente o el amigo de los padres que indebidamente los reconoció como hijos propios... Por ahí andan, todo el mundo conoce su historia, y nadie se atrevió a coquetearla con la verdad legal, jamás... Pero se trata de gente poderosa, y han mediado intereses e influencias... Eso nada tiene que ver con este caso de la peñadora, medida en un mal asunto sin necesidad ni provecho, tan sólo por amparar a una criatura que nada debiera importarle... ¡Allá ella!... La ley en este caso es dura; pero al cabo es la ley...»

No, señor... La ley, para serlo de verdad, ha de mandar el bien y la verdad, y todo el bien y toda la verdad de la vida están en el amor, que nada espera ni recuerda del placer; en el amor, que nunca fué egoísta ni bicéfalo y monstruoso, con un rostro para la caricia y otro para el crimen; en el amor de amor, que lo da todo sin pedir nada; en el amor, que no es de amantes ni de padres, sino de redentores; en el amor de un Francisco de Asís, príncipe del pasado, o de una Victoria Fernández, obrera del presente, en la historia bella y buena...

«La ley?... La ley, señor, es la que dicta el corazón, no siempre de acuerdo con el Código...»

ANTONIO G. DE LINARES

EN EIBAR

Arde un almacén de explosivos

Resultan heridas seis personas

San Sebastián, 8.—En un almacén de explosivos situado en la planta baja de la casa número 7 de la calle de Ibarrenur, del inmediato pueblo de Eibar, se produjo esta mañana un incendio, que adquirió a poco de comenzar extraordinarias proporciones.

Momentos después de iniciarse el fuego en el almacén, se produjeron unas explosiones formidables, que pusieron en conmoción a todo el pueblo.

Una de ellas fué de tal intensidad, que arrancó de cuajo uno de los escarpates, saltando despedido por el hueco, desde el interior a la calle, el obrero Jenaro Cancunegui, que se hallaba procurando evitar la propagación del fuego en lugar inmediato al de la explosión.

En la otra planta baja del edificio se hallaba establecida una farmacia, que, al ser también pasto de las llamas, los productos que almacenaba, de fácil combustión, sirvieron para propagar aún más el siniestro, que tuvo momentos de alcanzar aterradoras proporciones. Los cinco pisos de que constaba el edificio fueron pronto pasto de las voraces llamas.

La labor de los bomberos fué difícilísima desde los primeros momentos; pero trabajaron con gran denuedo y heroísmo, logrando, tras incesantes esfuerzos, dejar sofocado el siniestro, después de salvar a los vecinos de los pisos altos, que se habían quedado aislados por el fuego.

Entre los salvados figura una mujer con un niño de cinco meses, que habitaba en último piso.

Afortunadamente, el siniestro no alcanzó las aterradoras proporciones en cuanto al número de víctimas que se temió en un principio, pues todos los vecinos de los pisos altos pudieron ser salvados. Así y todo, resultaron heridos de mayor y menor gravedad las siguientes personas:

Don Conrado Beoes, natural de Nuremberg, quemaduras graves; su hijo Roberto, de nueve meses, quemaduras de pronóstico reservado; Domingo García, de dieciocho años, obrero de la fábrica, quemaduras de pronóstico reservado; Ángela Expelera, su hija María Gárate y la criada María Blanco, síntomas de existencia de pronóstico reservado; Cristina Yalagui, quemaduras de pronóstico reservado, y Mateo O'arraga, quemaduras de pronóstico reservado.

El edificio quedó destruido totalmente, manteniéndose únicamente en pie las cuatro paredes maestras.

El fuego quedó extinguido a la una de la tarde.

Se sube el pan en Almería

Almería, 8.—Los fabricantes de pan, sin previo aviso, han aumentado el precio del kilogramo en cinco céntimos.

Se hacen gestiones para que la subida sea hecha con todos los trámites oficiales, según propósitos del gobernador.

DEL REGIMEN PARLAMENTARIO

INGERENCIAS NOCIVAS

El Poder legislativo, con más propiedad llamado deliberadamente por Hauriou, necesita, para el feliz cumplimiento de su elevada misión, actuar constantemente en un plano de absoluta independencia.

Puede ser ésta vulnerada por una acción preponderante de los otros Poderes del Estado, por coacciones y amenazas de determinados elementos sociales, por la presión de los intereses de localidad y por la ingerencia exagerada, y por exagerada ilegítima, de los partidos políticos.

Cualquiera de estas vulneraciones basta para determinar en el funcionamiento del régimen parlamentario una grave perturbación, apartándolo de sus fines peculiares, que no pueden ni deben ser otros que los de atender, libremente, a las necesidades del interés público.

Examinemos la última de aquellas causas perturbadoras.

Es factor esencial de todo sistema parlamentario la existencia de partidos políticos con programas y organizaciones propias.

Harto notoria, para ser encarecida, es la importancia de la misión que cumplen en la vida pública esta clase de agrupaciones.

De ellas, ha dicho Bluntschli que son la expresión natural y necesaria de los grandes resortes de energía que animan a los pueblos, añadiendo que únicamente las desconocen los países que carecen de capacidad para gobernarse o que viven sujetos a la opresión de un poder violento.

Los partidos políticos mantienen vivo el culto a los grandes principios, y, en armonía con ellos, forjan sus idearios y programas; la lucha que entre sí sostienen pone de relieve sus aciertos, así como sus errores; discuten públicamente los grandes problemas nacionales; su mayor o menor influencia y arraigo en la opinión sirve de oriente a los Poderes moderadores, en las crisis más intensas ofrecen al país fórmulas de solución, congregan en torno de sus banderas los hombres más preparados para el Gobierno y designan a los que creen más aptos para ostentar la representación parlamentaria, apoyándoles con todas sus fuerzas a fin de alcanzar su triunfo en los comicios.

Por lo que concierne a esta última función, establece la buena teoría constitucional que los designados, una vez elegidos, no se deben, en el ejercicio de su cargo, ni al partido de que proceden ni al cuerpo electoral que les dio sus votos. Son representantes de todo el país, y al interés general del mismo han de acomodar su actuación. Prohibido el mandato imperativo, pueden proceder con entera libertad en su labor parlamentaria. Esta es la teoría constitucional; pero a su lado se desenvuelve la práctica, que no se ajusta a los trazados de aquella. El diputado, mas que representante de la nación, se reputa mandatario del distrito electoral que lo eligió, siéndole muy difícil librarse de la presión que sobre su ánimo ejercen los intereses de su localidad y las exigencias a que ha de atender para la defensa de los mismos.

Sólo los grandes prestigios parlamentarios se sienten con arrestos suficientes para sustraerse a esta presión.

Quizá la implantación de un sistema electoral basado en grandes circunscripciones territoriales podría constituir un relativo remedio a este mal, que no es de ahora, sino que data de mucho tiempo.

Ya Burke en 1774, dirigiéndose a sus electores de Bristol, les decía que el Parlamento no podía ser nunca un congreso de embajadores, representando intereses diferentes y hostiles.

Más tarde, el conde de Gray declaraba que el ejercicio del cargo de diputado requería plena libertad de actuación para evitar que las presiones de los electores le obligasen a dar su voto a medidas legislativas contrarias al interés general de la nación.

Un hombre de conciencia y de capacidad, escribía Stuart Mill, no puede, dignamente, ejercer el cargo de diputado si para ello ha de someterse al mandato de sus electores.

Pero hay algo todavía peor que esta influencia electoral sobre los parlamentarios y consiguientemente sobre el órgano que ellos constituyen, y es la coacción a que les sujetan los partidos políticos.

No por ser muy extensa ha de estimarse ilimitada la esfera de acción de los mismos. Ha de tener y tiene indudablemente la misma sus limitaciones, y, entre éstas, figura como la principal y más importante la del Parlamento. Justo que los partidos recuerden a los hombres salidos de su seno que ostentan representación parlamentaria las ideas y aspiraciones de sus programas, que les aconsejen y asesoren en momentos difíciles, que les enteren de las soluciones que la agrupación ha adoptado con relación a problemas nacionales

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El homenaje al general Marvá

planteados perentoriamente por la realidad; pero injusto, de toda injusticia, que les sometan a normas y mandatos imperativos...

Tal proceder denuncia en los partidos políticos la tendencia a la oligarquía, tan duramente condenada por el profesor Michels.

Por entender que favorece extraordinariamente esta tendencia, somos enemigos acérrimos de la representación proporcional, que, como es sabido, no deja votar a los electores más que a los candidatos continuados en las listas formadas por los Comités de las agrupaciones políticas.

Los trastornos de orden moral que se han producido como consecuencia de la gran guerra han exacerbado esta tendencia a la oligarquía de los partidos políticos.

La Rusia actual no es más que una monstruosa organización oligárquica, concebida y realizada por la agrupación bolchevique. Las instituciones políticas, las judiciales, las administrativas, el comercio, la industria, la Prensa, todas las actividades públicas y privadas del país se desmenuan bajo las normas que dictan los Comités de aquel partido.

El fascismo italiano, al propio tiempo que declara enemigos de la nación a todos aquellos que no profesan su ideario ni figuran en sus filas, proclama la necesidad de que la estructura del Estado sea exclusivamente fascista.

En Francia, la crisis por que atraviesa el Parlamento es debida, en gran parte, a las órdenes e imposiciones que dirigen a diputados y senadores los Comités de sus partidos.

La última crisis belga evidenció la exagerada influencia que en la vida del Parlamento ejercen los elementos directivos de los partidos.

Los parlamentarios ingleses, cuya independencia de actuación se había presentado siempre como ejemplo, van también sometidos a las órdenes de los Comités irresponsables de las agrupaciones de que forman parte.

Esta tendencia oligárquica significa la vuelta al mandato imperativo de los tiempos medievales, con la diferencia de que, mientras los antiguos organismos que conferían el mandato eran conocidos y responsables, los que hoy lo otorgan actúan ocultos y con plena irresponsabilidad.

Los defensores de esta ingerencia de los Comités políticos en la obra parlamentaria la reputan un avance de la democracia directa. Nada más equivocado. Pueden en este orden estimarse como un progreso el referéndum, el plebiscito, la iniciativa parlamentaria concedida al cuerpo electoral, pero no el mandato imperativo, que tiende a desnaturalizar en absoluto la misión del Parlamento, convirtiéndolo en una humilde asamblea de delegados de los partidos políticos.

El Parlamento independiente es un órgano supremo de soberanía; el Parlamento mediado por los Comités políticos no es más que un vulgar instrumento de sumisión; en su seno las discusiones y votaciones adquirirán todo el perfil de una vergonzosa farsa, que inspirará al país el más grande de los desprecios; no serán posibles en él estas transacciones patrióticas entre los diversos elementos que lo forman, encaminadas a dar solución inmediata a problemas de interés público; el prestigio de los parlamentarios quedará reducido a la triste condición de voceros de sus partidos.

Es de esperar que al restablecerse en el mundo la normalidad de la vida pública, tan gravemente perturbada por las convulsiones de la gran guerra, se operará una fuerte reacción contra estas ingerencias de los partidos políticos en el funcionamiento del régimen parlamentario. Si así no ocurriera, el Parlamento devendría una institución inútil, que los partidos se encargarían seguramente de reemplazar por Comités de harría encargados de legislar y fiscalizar la obra de sus Gobiernos.

J. ROIG Y BERGADA

Lámpara ORVAZ, la de menor consumo

DE RUSIA

Un Tratado con Inglaterra

Londres, 8.—El encargado de Negocios del Gobierno de los Soviets ha declarado a los periodistas que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas está dispuesta, por su parte, a conservar con Inglaterra un Tratado de amistad análogo al concertado recientemente con Turquía.

El metropolitano de Moscú

Moscú, 8.—El metropolitano de Moscú, monseñor Pierre, ha sido acusado de manejos monárquicos.

Ha quedado constituido un alto Consejo, formado por los obispos, que tomará a su cargo los asuntos eclesíasticos.

Miscelánea extranjera

Diputado atropellado por un «auto»

Burdeos, 8.—Teissier, diputado por la Gironda, ha sido atropellado por un «auto», resultando con heridas graves.

Una hija de Lloyd George, operada

Londres, 8.—La señorita Megan Lloyd George ha sufrido una operación de apendicitis con resultados satisfactorios.

Su padre ha telegrafiado anunciando que llegará hoy a Inglaterra.

La Haolenda francesa

París, 8.—El Estado ha reembolsado al Banco de Francia 1.000 millones de francos, de los cuales dispondrá de 500 para sus pagos.

Ayer se celebró en la sala de operaciones del Instituto Nacional de Previsión el acto de homenaje al general Marvá, que cumple su ochenta aniversario en el día de la fecha.

Asistieron numerosas y distinguidas personalidades, entre las que abundaban las señoras. Entre los elementos más calificados se destacaron los representantes de las veinte Casas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, de los inspectores del Redro obrero y de los Patronatos de Previsión social.

La mesa presidencial fué ocupada por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, que tenía a su derecha al homenajeado, general Marvá, y a los señores vizconde de Eza, Tormo y Sánchez Bordona, y a su izquierda, al ministro de Trabajo, Sr. Aunós; al Sr. Clemente de Diego, presidente de la Academia de Jurisprudencia, y al Sr. Maluquer, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Figuraban entre la concurrencia los señores Muñoz, oficial mayor del ministerio de Trabajo; Montoto, coronel del regimiento de Telegrafos; Barbás, presidente del Patronato de Previsión social de Gulpuzcoa; conde de Lizarraga, presidente del Consejo Superior de Trabajo; Pérez Infante, consejero obrero del Instituto de Previsión; los altos jefes y consejeros del ministerio de Trabajo y del Instituto Sres. Sangro, Rodríguez Viguera, Ormaechea, Gómez de Baquero, Pagés, Cavanna, Ródenas, Irazo, González Rojas, Gómez Latorre, Puyol, Aznar, Rellingue, Oyuelos, Gómez Cano, Crespo, González Posada y Alvarez Builla, y los Sres. Forcat, director general del Tesoro; Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión; el doctor Pulido, el general de Ingenieros Sr. Montero y D. Práxedes Zancada.

El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, se levantó a hablar en primer término, haciendo un caluroso elogio de Marvá en el ochenta aniversario de su nacimiento, y dijo que para honrar su obra de un modo perdurable se ha constituido la Fundación que lleva su nombre y que premiará anualmente el mejor trabajo sobre cuestiones sociales y de previsión. Explicó como el capital de la Fundación se ha constituido por las aportaciones voluntarias del personal del ministerio de Trabajo y de los organismos dependientes de él, y pasa a trazar la gran figura de Marvá, que ha visto realizados con la pujanza y el firme sostenimiento del Instituto Nacional de Previsión y del ministerio de Trabajo la aplicación de las leyes sociales, que por su idea magnífica de la inspección del Trabajo se desmenuan en un ambiente de cordialidad y compensación entre patronos y obreros, siendo ésta la obra fundamental del ministerio de Trabajo.

Terminó el Sr. Aunós manifestando que toda su labor al frente del departamento de Trabajo se reduce a escuchar los claros consejos del general Marvá, que es el vivo ejemplo de la eterna juventud del alma española.

El Sr. Sánchez Bordona, presidente de la Comisión organizadora del homenaje, leyó la escritura de fundación del Patronato Marvá y un resumen de las adhesiones recibidas, que por su gran número no pueden leerse, eligiendo dos al azar. Da cuenta luego del primer concurso abierto por la Fundación para premiar la mejor monografía que se le presente sobre el tema «El seguro de invalidez y su aplicación más conveniente en España».

Las condiciones a que ha de sujetarse este concurso son las siguientes:

Primera. Las monografías que se presenten al concurso han de ser originales e inéditas, escritas en lengua castellana.

Segunda. No podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español.

Tercera. Se presentarán escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Cuarta. A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y las señas del domicilio del autor. Este sobre irá sellado con un lema igual al que figure en la primera página de la monografía.

Quinta. Los trabajos se remitirán al presidente del Patronato de la Fundación Marvá, Sagasta, 6, Madrid, antes de las doce de la mañana del 30 de Septiembre de 1926.

Sexta. El premio será de 4.000 pesetas, recibiendo además el autor premiado 100 ejemplares de la obra impresa por cuenta del Patronato.

Séptima. El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre de 1926, haciéndose la entrega del premio en metálico el día 8 de Enero siguiente.

Octava. La obra premiada será propiedad del Patronato.

Las obras no premiadas se conservarán en el archivo del Patronato, y los sobres que contengan el nombre de sus autores serán quemados el día de la adjudicación del premio.

Al levantarse el ilustre presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, es saludado con una cariñosa ovación.

Comienza a hablar emocionado, y dice que no debía hacerlo, que estos momentos son para sentir y no para pensar. Pero no puede permanecer en silencio y tiene que expresar la gratitud que abunda en su pecho por todos los asistentes al acto y por la constitución del premio que lleva su nombre; al ministro, iniciador del homenaje y a las demás entidades del ministerio; hacia la Comisión organizadora, por la feliz idea de un premio tan altruista, y a todos los adheridos, elementos patronales y Societades obreras de gran importancia.

En un párrafo muy sentido declara el homenaje: «He de decir también que este acto no puede sugerirme ideas de inmodestia, pues sólo vosotros los que lo merecéis; mis merecimientos no son otros que los de la vejez, y esto me da la sinceridad de vuestros pensamientos y el calor de ellos. El privilegio que los años me conceden es el de la satisfacción inmensa que me produce este instante, que dudo en merecer.»

Habla el lenguaje de la verdad, y en su modesta hoja de servicios ve que son más las recompensas que los merecimientos, y en el acto que se celebra ve el medio de que es demuestró la pujanza y el vigor de las entidades de

que forma parte. «Yo sólo soy un símbolo del valor colectivo.»

En el desaparecido Instituto de Reformas Sociales, hoy refundido en el ministerio de Trabajo, y en el Instituto Nacional de Previsión hay ingenieros, médicos, actuarios, técnicos de la Administración, patronos, obreros y esos admirables organismos regionales que se llaman las Casas y los Patronatos de Previsión. Para ellos sea el homenaje. Yo sólo he sido la lente que recoge y reúne los rayos luminosos.»

Dedica unas frases de cortesía al jefe del Gobierno y dice que como alumno de la Academia de Infantería de Toledo tuvo el honor de aprovechar las enseñanzas de profesor capitán D. Fernando Primo de Rivera, el primitivo marqués de Estella, por cuya mediación le fué concedido un premio de honor, un sable, que guarda como reliquia. Y ahora, a los sesenta y cuatro años de aquella, es otro marqués de Estella el que se suma a este homenaje.

Terminó su elocuente discurso el Sr. Marvá con un sentido recuerdo para su maestro, don Gumersindo Azcarate, al que le debe provechosas enseñanzas en el amplio campo de la sociología.

El final de la oración se pierde entre una estruendosa ovación, que dura largo rato. El señor Marvá tiene que levantarse para agradecer las entusiastas manifestaciones de afecto.

Puso fin al acto el Sr. Primo de Rivera, que ostenta la representación de D. Alfonso, de quien, al despachar momentos antes, ha recibido el mandato de sumarse en su nombre al homenaje. Dice que desde niño tenía para Marvá la admiración que todos los jóvenes militares sentían por su figura sobresaliente, y al terminar por su edad la carrera activa de las armas, esta admiración creció al ver desaparecer sus iniciativas a los problemas sociológicos, hoy base y fundamento de las actividades nacionales.

También ha recibido de D. Alfonso el encargo de saludar al Instituto Nacional de Previsión y manifestar a su presidente que le ha sido conferido el título de coronel honorario del segundo regimiento de Zapadores minadores.

Y terminó el jefe del Gobierno diciendo que es un honor que recibe al estar sentado entre personalidades tan relevantes, ante las que entrega al general Marvá el título de su Fundación.

Los fotógrafos impresionaron varias placas y se dió fin al homenaje, que resultó brillantísimo y digno de las grandes cualidades del ilustre general Marvá.

El Niño de las Monjas. El Niño de las Monjas. El Niño de las Monjas. LUNES, ESTRENO EN Real Cinema y Príncipe Alfonso Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy. Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis, «Danzas orientales», Berganzón; «Siciliana», Pergolesse, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las seis y diez, «Las bodas de Fígaro» (aria de Cherubini), Mozart; «Romeo y Julieta» (vals), Gounod, por la señorita Chonssi; a las seis y veinte, «Scaramuche» (escena de ballet), Thomé; «Danza piamontesa», Sinigaglia, por la orquesta Radio Ibérica; a las seis y media, «Rima XV», Cavalag, por la señorita Grousselles; «La trucha», Schubert, por la señorita Chonssi; a las seis cuarenta, novedades gramofónicas de la Casa Campos y el Truist gramofónico; a las seis cincuenta, «La trucheta», Shaffler; «Amour et tennis», Darré; «Dance et flirt», Sudessi, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete y cinco, «Napoli dorme», Toschi; «Solo tú», Alvarez, por la señorita Grousselles; a las siete y cuarto, «Il pescatori di corallo», Toschi; «In torno al lido mio», Cesti, por la señorita Chonssi; a las siete veinticinco, «Salerello», Greh; «Chanson de rufe» (estudiantina), Lacomba; «Suspiros de España» (pasecalle), Alvarez, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete cuarenta, continuación del curso de Francés para teleoyentes, por la señorita Teresa de Escorjaza; a las ocho, cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—A las cuatro, programa variado, por el grupo cómico-lírico de la estación y la orquesta Majerit. «La Gaiha» (selección), Janes, por la orquesta; «Doña Francisquita» (duo), Vives, por la señorita Velasco y el Sr. Belenguier; «Peluera cómica», por la señora Molás y el Sr. Osnoia; «Fausto» (aria), Gounod, por el Sr. Varesi; «Don Quintán el amargado» (escena y dúo del tercer cuadro), Guerrero, por las señoras Molás y Arpi y Sres. Belenguier, Varesi y Osnoia; «El conde de Luxemburgo» (selección), Lehar, por la orquesta; «Aida» (romanza), Verdi, por la señora Velasco; «Urbano Cortés», por el Sr. Osnoia; «La balada de la luz» (duo), Vives, por la señora Velasco y el Sr. Varesi; «La tempestad» (salida de tenor), Chapd, por el Sr. Belenguier; «El pobre Valbuena» (escena y canción japonesa), Valverd, por las señoras Velasco y Molás y el Sr. Osnoia; «Una vieja» (seguidilla), Gaztambide, por el Sr. Varesi; «Canutillo Delgado», por el Sr. Osnoia; «Pan y toros» (fantasía), Barbieri, por la orquesta; a las seis, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De dos y media a tres y media, sobremesa; orquesta Artys; «De la victoria a la paz» (marcha), Schroder; «Bournemouth» (fox), Alvarez Can-

Grandes males requieren grandes remedios



tal es la experiencia de los médicos de todos los países.

Cuando la enfermedad ha sido seria o cuando es grande la debilidad, la prudencia aconseja hacer uso de un reconstituyente de reputación acreditada.

Durante 50 años la Emulsión SCOTT ha proporcionado salud y vitalidad a millones de criaturas enfermizas y a una legión de personas mayores de ambos sexos.

Es preciso fijarse sin embargo, en que se trata de la legítima

Emulsión Scott. Cada cucharada conduce a la salud

- Recomendada por los médicos en casos de: Raquitismo, Anemia, Escrófula, y para todas las afecciones del Pecho y de la Garganta, Linfatismo, Debilidad general.



tos; efemérides; orquesta Artys: «Las princesitas del dólar», L. Fall; «Revista de libros»; orquesta Artys: «Serenata húngara», Joncères; noticias de última hora; orquesta Artys: «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez; a las diez, sesión dedicada al ilustre compositor José Serrano; por las señoras Velasco, Molás y Arpi y los Sres. Osnoia, Belenguier, Varesi y Cuena; el sexteto de la estación; el maestro Serrano dirigirá un saludo a los oyentes y se leerá unas cuartillas sobre este compositor, por D. Leonardo Aguado; «La reina mora» (selección), por el sexteto; «La canción del olvido», Marina, señora Velasco; recuento, Sr. Varesi; serenata, Sr. Belenguier; «El mal de amores» (tercio y escenas), por las señoras Velasco y Molás y los Sres. Ostola y Varesi; «Moros y cristianos» (duo y escena del segundo cuadro), por las señoras Velasco y Molás y los Sres. Osnoia y Varesi; «La casita blanca» (selección), por el sexteto; «El carro del sol» (romanzas), por la señora Velasco y los Sres. Varesi y Belenguier; «La mala sombra» (escena y dúo cómico), por la señora Molás y el Sr. Osnoia; «Barbarroja» (canciones), por los Sres. Varesi y Belenguier; «Noche de Reyes» (escena primer cuadro, serenata y dúo), por los señores Velasco, Varesi, Osnoia y Belenguier; «Alma de Dios» (canción húngara), por el señor Belenguier y coro; «La alegría del batallón» (escena y cuento de Cascales), por los señores Osnoia, Belenguier, Varesi y demás partes de la compañía; canción del prisionero, por el Sr. Belenguier; a las doce y veinte, noticias de última hora; a las doce y media, retransmisión del jazz-band The Kendall Six y orquesta de tangos Ibañez, del Palacio de Hielo; a la una, cierre de la estación.

París (Radiola, 1.750 metros).—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias y meteorológico; a las cuatro y media, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, concierto; a las ocho y cuarto, crónica deportiva; a las ocho cuarenta y cinco, concierto.

Londres (2, L. O., 365 metros).—A las cuatro y cuarto, concierto; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, bailables; a las siete, hora del Big Ben, boletín de noticias y meteorológico; a las siete veinticinco, recital de piano; a las ocho, Geoffrey Clayton presenta a «Los templarios»; a las nueve, variedades; a las diez, hora de Greenwich, boletín de noticias y meteorológico; a las diez y media, concierto.

La firma de ayer

Trabajo.—Colegiación obligatoria de los agentes comerciales. Jubilando a un catedrático de la Escuela Industrial de Jaén. Instrucción pública.—Real decreto aprobando el proyecto de construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas para niños y niñas de Badajoz. Idem id. nombrando por ascenso de escala jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a don Santiago Molins Narango. Idem id. dictando normas sobre la asistencia a cátedra de los alumnos oficiales en la enseñanza superior y regulando las faltas lectivas. Fomento.—Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención concedida por el decreto de 29 de Agosto de 1924 para las obras del puerto de San Esteban de Pravia. Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos proyectados por la sexta división, sección décima, en la cuenca del río Aragón, para todos los efectos de la expropiación forzosa. Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Cayetano Tames Fernández. Idem id. de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Luis Cid. Idem id. de segunda clase de Minas a don Enrique de Pineda. Idem id. de primera clase a D. Manuel Fernández Garrido. Idem id. de primera clase a D. Emilio Jiménez González. Idem id. de segunda clase a D. Anselmo Cluente. Jubilando al presidente del Consejo de Minería, D. Nicanor Mecerca.

Asamblea ferroviaria en El Ferrol

El Ferrol, 8.—Mañana se celebrará la Asamblea de ferroviarios de la línea El Ferrol-Betanzos. La convocatoria no especifica los asuntos que han de tratarse en la reunión.



PREPARE SU ORGANISMO PARA LA LUCHA

Se aproxima el invierno, y con él las molestias REUMATICAS, COTOSAS, ARTRITICAS, si no limpia su sangre de impurezas haciendo un verdadero lavado con

ARTRITINA DEL DOCTOR VICENTE

NOTICIAS

Casal Catalá.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el local social del Casal Catalá, y en honor a esta Sociedad, dará un concierto de piano la señorita Amparo Garrigues, que viene expresamente de Valencia a tal objeto. Terminado el concierto tendrá efecto un gran baile de sociedad. Se ruega a los socios y familias la puntual asistencia.

ARENAL, 4. TELEFONO 44 M. NUEVA CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.

Consulta gratuita.—En la Casa de socorro del distrito de Buenavista (calle de Castelló, número 65), se ha abierto una consulta para enfermedades de la piel y sífilis los martes, jueves y sábados, a las nueve de la mañana, dirigidas por el doctor Sáenz de Aja, en la que serán atendidos cuantos lo soliciten.

Conferencia.—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el abogado D. Valero Díaz Fernández, acerca de «Orientaciones para la reforma del Derecho en España».

Sociedad Teosófica Española (Factor, número 7).—Hoy, a las siete de la tarde, conferencia por D. Mateo Barroso sobre «Nuevas actividades de la Sociedad Teosófica».

Han sido sobreselidos por los respectivos Tribunales todos los procedimientos penales y gubernativos que se siguieron con ocasión de la reunión benéfica organizada por la muy digna Sociedad de Cazadores y Pescadores de Barco de Avila, el día 31 de Agosto último.

SEVILLA Y LOS CELEBRES «PASOS» DE LA PROCESSION SE VEN EN LA CINTA El Niño de las Monjas Lunes, estreno en REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

Los presuntos autores del homicidio están en libertad

Lo que ocurrió en la Casa de socorro de Vallecas

Algunas aclaraciones.—José Rodríguez fue agredido por el volquetero.—Se escapó de la Casa de socorro y en el Hospital le dieron el alta

Por las referencias que tenemos del suceso extraño de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, parece confirmarse que el obrero electricista José Rodríguez Díaz ha muerto a consecuencia de una gravísima lesión causada en su rival el amante de la joven Felisa...

Una de las versiones es que Pepe se cayó, y al caer se dio un fuerte golpe contra el marco de una puerta. Este referencia puede ser la verdad de lo ocurrido? No hay más testimonios que los de Felisa y Rufino. La autopsia podrá decir la última palabra.

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas el herido fue curado por el médico de guardia, D. Fernando Moltó, que le aplicó una herida...

El presunto criminal, que fue detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, se halla en libertad todavía. La víctima no presó declaración ante nadie...

Los dos amantes de Felisa.—Se odiaban, pero sin agredirse.—Algunos pormenores del doble amor

La figura alrededor de la cual gira todo este suceso es, como saben nuestros lectores, Felisa García Miguels, natural de Oñedo (Valladolid), donde viven sus padres y hermanos, y según ella ha manifestado tiene veintinueve años.

Es una mujer de buena estatura y no fea. Los sufrimientos, acaso una vida accidentada, han marchitado un poco su belleza y han puesto en su pelo bastantes canas.

Felisa tiene un carácter muy abierto y cierto don de gentes, que desde el primer momento la hace simpática. Tal vez por este atractivo sugestivo tuvo la habilidad de enamorar a dos hombres, dominándolos hasta el extremo de hacer la vida íntima de ellos compatible.

Esta mujer conoció al volquetero Rufino hace un lustro, y éste se apasionó locamente de ella, que le correspondió, haciendo vida íntima al poco tiempo.

Alquilaron una casa para vivir a nombre de él en la calle de Alcántara, número 25, del popular pueblo de Tetuán de las Victorias. El carácter del primer amante de Felisa era en el fondo bueno, pero un poco reservado.

Como todos los hombres reflexivos o muy apasionados, sentía por su amante un gran amor, reflejado en unos horribles celos que procuraba no hacer ostensibles.

Felisa le tenía miedo por no poder adivinar claramente sus sentimientos. Sin embargo, ella declara, cuando se la ha interrogado, que si vivió a su lado tanto tiempo ha sido porque su bondad no la daba motivo de queja.

Así, unas veces disgustados y otras alegres, transcurrieron cuatro años de felicidad, sin que por el pensamiento de ella cruzara la idea de sostener relaciones con otro hombre.

Pero hace un año Felisa conoció al electricista José con motivo de haber ido éste a instalar en el cuarto donde vivía la luz eléctrica. La proyección con la gracia nativa de todo buen madrileño castizo, simpático, y no tardaron en entenderse.

Rufino se enteró en seguida de la traición que le hacía su amante; pero no provocó a su rival, como es corriente entre enamorados. Se consintieron el uno al otro, acaso para no perder el amor de quien tanta maña se había dado para enamorarlos.

No por esto—imcomprensible si no se admite la ciega pasión de los dos hombres—dejaron de provocarse serios disgustos. Pepe, más vemente que Rufino, llegó a amenazar a la traidora con su revólver; pero sin que nunca se decidiera a matarla.

Un día Pepe, cansado de la situación equívoca, la mostró desear de vivir juntos en una casa alquilada por él, y, en efecto, así lo hizo, tomando un cuarto a su nombre en la calle de Pinos Alta, 10.

Tan loco estaba Pepe que no pensó ni en su mujer ni en sus hijos de corta edad, que sin duda quedaban un poco desamparados con su conducta.

La mujer de Pepe y su amante, amigas.—Por unas sandalias se tiran del pelo.—Lo que ocurrió el 8 de Diciembre

Antes de que ocurriera la trágica muerte de José Rodríguez, Felisa y la mujer de aquel fueron amigas íntimas, hasta el extremo de que comió muchas veces en la casa del matrimonio y en alguna ocasión durmió también.

Pero un día, y después de que la esposa de su amante debió sospechar de la fidelidad de su marido, las dos mujeres rieron, tirándose del pelo y arrojando el consiguiente escándalo. La «broncea» fue porque Pepe se había llevado unas sandalias de su amante y estuvo varios días sin verla. Esta, impaciente, fue a Tetuán y envió a un chico a por ellas, saliendo a su encuentro la esposa del electricista y arrojándole la conducta. Entonces se agarraron del pelo, dándose una regular paliza.

Por las referencias que tenemos, parece que lo ocurrido el día 8 del mes de Diciembre fue lo siguiente: Felisa se entrevistaba con Pepe en casa de una amiga llamada Isidora, que vive en la calle de la Democracia, 20, barrio del Pacífico.

El martes de aquella semana fue a buscarle a casa de la citada amiga, a la una y media de la tarde, acordando comer con ellas.

Cuando estaban sentados a la mesa, se presentó Rufino. En vez de entrar, bajó a la calle, José le siguió. Ya frente a frente, éste último dijo: —En sitio donde no nos vean quiero hablar con usted!

El otro le repuso: —¿Cuando se es hombre, se habla en cualquier parte!

Y se agredieron. Pepe quiso hacer uso de un destornillador y de unos alicates; pero Rufino se lo arrebató. Hasta este momento, Felisa presenció la escena. Después son distintas las versiones que hay del suceso. Lo cierto es que Pepe sufrió una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció.

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas el herido fue curado por el médico de guardia, D. Fernando Moltó, que le aplicó una herida...

El doctor Moltó extendió la baja para que José Rodríguez ingresara en el Hospital. De la baja se hizo cargo uno de los enfermeros.

José expresó su deseo de salir por su pie, y acompañado por Felisa y el enfermero llegó a la entrada de la estación de Vallecas del Metropolitano.

Una vez allí se negó resueltamente a ir al Hospital, y lo consiguió, ya que no se puede a la fuerza a que ingrese en el establecimiento benéfico.

acompañado de su amante desapareció. La intervención de la Guardia civil en el suceso.—José dice que le han dado con una piedra.—Rufino declaró que se cayó, dándose un golpe contra una puerta

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Vallecas, D. Saturnino Domínguez Cáceres, intervino en este suceso desde el primer momento.

José, el herido, se presentó en la casa-cuartel acompañado de Felisa, y dijo que había sido herido en rifa por Rufino González, que le dio un golpe con una piedra. El Sr. Domínguez dispuso que José fuese conducido a la Casa de socorro, donde se le practicó la primera cura.

En vista de la gravedad de la lesión, detuvo a Rufino y le recibió declaración. Dijo éste que la lesión que sufría José se la había producido al caerse y dar un golpe contra el marco de una puerta.

¿Quién de los dos ha dicho la verdad? El detenido, con el oportuno atestado, fue puesto a disposición del juez municipal, don Eduardo Paracuello, que instruyó las primeras diligencias, y el día 12 un guardia del puesto condujo al detenido a la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad para su envío con las diligencias a Alcalá de Henares, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Esta es la intervención que tuvo la Guardia civil en este suceso. Rufino estuvo detenido en la cárcel de Alcalá de Henares hasta el día 6, que fue puesto en libertad.

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo no ha hecho hasta ahora diligencia alguna para el esclarecimiento del hecho. Rufino y Felisa, que tan importante papel tienen en la trágica muerte de José Rodríguez, siguen en libertad y sin prestar declaración.

LA HACIENDA ESPAÑOLA Y CALVO SOTELO

Los proyectos tributarios

Se constituye la Comisión encargada de reglamentar los decretos

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del ministro, la Comisión nombrada para redactar el reglamento de los decretos sobre reforma tributaria.

El presidente efectivo de la Comisión es el director general de Propiedades y Contribución territorial, D. José de Lara, y forman parte, además, D. José Aragón, en representación de la Asociación de Agricultores de España; D. José María Azara, en representación de la Confederación Nacional Católico-Agraria, el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta corte, D. José Cejuela, y D. Pedro García de la Barga, en representación de la Asociación General de Ganaderos; los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia D. Jerónimo González y D. Fernando Meana; el jefe de la sección del Catastro de la riqueza rústica, don Enrique Abarca; el jefe de la sección del Catastro de la riqueza urbana, D. Joaquín Roca; los abogados del Estado D. Germán Prior Utrera y D. Pablo Querezábal, y el jefe de Negociado de primera clase en la Administración de Rentas públicas de Madrid, D. Francisco Armengot y Díaz, que actúa como secretario.

De la reunión se facilitó por la noche en la Presidencia la siguiente nota oficiosa: «La Comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre descubrimiento de la riqueza oculta y reorganización del registro de arrendamientos, ha acordado abrir una información pública durante un plazo que terminará el día 25 del mes actual, para que las entidades y particulares que a ella deseen acudir formulen por escrito las observaciones que a su juicio deban ser tenidas en cuenta al realizar aquel trabajo de reglamentación.»

Valencia, 8.—Continúan sin descubrir los complicados en el asunto de falsificación de billetes del Banco de España.

Lo único que se sabe es el nombre o supuesto nombre del que reside en la casa donde fueron hechos los útiles y máquinas; dicho nombre es el de Diego Robles Sotelo, domiciliado en la calle del Toro, en Salamanca.

En uno de los documentos, firmado en Córdoba y hallado en la habitación donde se falsificaba el papel, se decía a Diego por el agente encargado de la colocación de los billetes falsos que remitiera más, pero que se esmerase en la confección, porque los de la última remesa dejaban bastante que desear.

Ha quedado completamente aclarado el extremo de por qué huyó el vecino de la casa número 166 de la calle del Grao, tipógrafo, Diego Robles Sotelo. Este recibió un telegrama, fechado el día 2 y entregado al día siguiente por la mañana, en el que se le decía lo siguiente: «Sin perder tren recoge todo; te espero Albacete, Pedro.»

Los informes de que se trata deberán ser remitidos al director general de Propiedades y Contribución territorial, presidente de la citada Comisión, y ésta ruega a quienes decidan emitirlos la mayor concisión posible.

Esta misma Comisión, a la que se sumará D. José Navarro Reverter y Gomis, jefe de Administración del Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda, se encargará también de redactar los modelos de los libros que con arreglo a la real orden de 2 de Enero último deberán llevar los comerciantes.

Por cierto que el ministro, hablando ayer de este extremo, manifestó a los periodistas que como son tan diversos los artículos de los establecimientos comerciales a los que se obliga a llevar el nuevo libro de ventas, se publicarán en la «Gaceta» varios modelos, para que cada interesado utilice el más ajustado al carácter de su negocio.

Lo que dice el Sr. Sacristán El presidente del Círculo Mercantil ha expuesto su opinión acerca de los decretos de Hacienda.

A juicio del Sr. Sacristán es la inflación del precio, o sea la baja del poder adquisitivo de la moneda, la dificultad grande con que se tropieza para resolver el problema financiero de España, y es también este el motivo fundamental de la carestía de la vida.

Toda medida de Hacienda o de fisco que tienda a aumentar esta inflación traerá como repercusión inmediata la mayor elevación de los precios y la exacerbación de estas dificultades. El valor de las cosas está en relación de la utilidad que producen, y el valor en venta, por consiguiente, es correlativo al valor en renta de los inmuebles. Pero esta enunciación como regla general no es asequible siempre por las circunstancias aleatorias que concurren en las fincas, que no tienen un mercado de cotización, una facilidad de compra y venta, como ocurre con los valores públicos. La renta puede ser proporcional al valor en venta; pero puede alterarse en virtud de estas circunstancias, que ahora no hemos de enumerar, algunas de las cuales no dependen de la voluntad del propietario, y entonces determina el impuesto de plusvalía. Es indudable que se ha de perseguir la riqueza oculta, es laudable cuanto tienda a descubrirla y a llegar a la justicia tributaria; pero no se llega por medios rudimentarios, por procedimientos simplistas, sino en virtud de acertadas disposiciones y de una labor administrativa difícil de improvisar. No se llega tampoco por los medios coactivos ni por las amenazas, que quizá puedan engendrar en los medrosos o en los audaces mayores ocultaciones. El peligro de esto es que como fenómeno económico se producirá la desvalorización, unas veces aparente y otras real, de la propiedad y de la elevación de las rentas, que por uno u otro arbitrio al elevarse causarán un mayor encarecimiento y, por tanto, una mayor inflación de precios y una carestía o precisión de mayor numerario para satisfacer las necesidades.

En cuanto al libro de ventas, dice el señor Sacristán: «Técnicamente, ese libro, que se titula de «Ventas y Operaciones», es un libro que, faltar de aplicación, tiene el efecto de un registro para las operaciones; pero como en ciencia contable los hechos económicos no son aislados, sino que siempre determinan permuta de valores o de pago por servicios, no puede ser el tal libro más que una relación fiscal sin comprobación posible y sin garantía.»

Y queda, pues, a merced de quienes vayan a ver aquel libro el conocimiento de cuantas operaciones hayan realizado los comerciantes, los precios y cantidades que se cotizan, de cuánto es su crédito, cuáles son sus consumidores... y bien pudiera servir todo esto para base de su crédito o para una competencia ilícita. Esto no puede autorizarlo un real decreto. Esto lo prohíben taxativamente y terminantemente los artículos 45 a 47 del Código de Comercio, que cuidan de los secretos de las operaciones del comercio, puesto que al ser publicados y conocidos por otros se les pondría en desventajosas condiciones.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

UN ESTAFADOR DE QUINCE AÑOS

Falsifica un cheque y cobra otro para divertirse

Angel Ostolat Nicolai, estudiante, con domicilio en una casa de huéspedes de la calle de Silva, tuvo que resolver asuntos de índole particular en Bargas (Toledo) y marchó a este pueblo, escribiendo a un amigo suyo llamado Julián Alvarez, compañero de hospedaje, para que abriese el cajón de una mesa donde había un talonario de cheques y que se lo enviase.

En efecto, así lo hizo. A los pocos días recibió Julián, que tiene quince años, un cheque de Angel, por valor de 150 pesetas. Julián fue al Banco y cobró el cheque, gastándosele alegremente en compañía de otro amigo llamado Diego Samaniego.

Escribió a Angel diciéndole que no se lo habían querido pagar, que enviase otro. Así lo hizo aquél otra vez, pero los dos amigos de Madrid decidieron poner mil quinientas pesetas donde solo constaban ciento cincuenta. Rasparon, emendaron, pero el Banco sospechó y no lo hizo efectivo.

Extrañado de cuanto ocurría, Angel Ostolat vino a la corte, y una vez en conocimiento de cuanto ocurría, lo denunció en el Juzgado de guardia.

El jovenito Julián ha sido detenido y a su amigo Diego lo busca la policía.

COMO HUYÓ DIEGO ROBLES

La falsificación de billetes de Banco

Valencia, 8.—Continúan sin descubrir los complicados en el asunto de falsificación de billetes del Banco de España.

Lo único que se sabe es el nombre o supuesto nombre del que reside en la casa donde fueron hechos los útiles y máquinas; dicho nombre es el de Diego Robles Sotelo, domiciliado en la calle del Toro, en Salamanca.

En uno de los documentos, firmado en Córdoba y hallado en la habitación donde se falsificaba el papel, se decía a Diego por el agente encargado de la colocación de los billetes falsos que remitiera más, pero que se esmerase en la confección, porque los de la última remesa dejaban bastante que desear.

Ha quedado completamente aclarado el extremo de por qué huyó el vecino de la casa número 166 de la calle del Grao, tipógrafo, Diego Robles Sotelo. Este recibió un telegrama, fechado el día 2 y entregado al día siguiente por la mañana, en el que se le decía lo siguiente: «Sin perder tren recoge todo; te espero Albacete, Pedro.»

DE MARRUECOS

INFORMES DE MADRID

Recompensas por la campaña

Ayer mañana se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar varias propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Fueron aquellas las del general de división Sr. Navarro, generales de brigada D. Jorge Soriano, D. Julián Serrano (muerto en campaña), D. José Riquelme, D. Juan García Aldave, don Federico Sousa y D. Federico Berenguer y conde D. Alfonso Carrillo, D. Virgilio Cabanellas, D. Félix Vara, D. Angel Dalla, D. Manuel Godea, D. Joaquín Fanjul, D. José Sánchez Ocaña, D. Francisco Franco, D. Angel Prat, D. Leopoldo García Boloix, D. Luis Valdés y D. José Góngora.

Aguinaldos a los heridos del Hospital de Carabanchel

En la clínica de reeducación física del Hospital Militar de Carabanchel se celebró ayer tarde una fiesta, consistente en el reparto de aguinaldos a los soldados hospitalizados en aquel establecimiento. Estaba organizado por la Junta de damas visitadoras del soldado herido.

Antes del reparto se celebró una fiesta, en la que tomaron parte los graciosos caricatos Lepe, Hamper y Esteso, y el barítono Marcos Redondo, que cantó varias canciones.

Para los soldados La Juventud Hispanoamericana de Buenos Aires ha enviado 9.000 pesetas para el aguinaldo del soldado.

Villanueva y los asuntos de Marruecos El ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva ha enviado una carta a los periódicos, en la que rechaza las acusaciones que le ha dirigido otro de la extrema derecha con pretexto de unas manifestaciones suyas publicadas en «El Imparcial».

El Sr. Villanueva no quiere por ahora analizar el origen de la campaña contra él por carecer de la libertad necesaria para ello, e insiste en asegurar que abandonó el ministerio de Hacienda en Agosto de 1923 porque no se hacían en Marruecos las grandes economías proyectadas en los gastos militares.

Igualmente hace constar el Sr. Villanueva que dejó de formar parte del Consejo de Administración de las Minas del Rif, en cuya Empresa no tuvo ninguna participación de dinero, con mucha anterioridad a los sucesos de 1909 en la zona de Melilla, de los cuales era de esperar que se le considerase irresponsable, y que predijo repetidamente.

Acción política El parte oficial de esta madrugada dice que en el sector de Larache el capitán Interventor Axel-Serif, acompañado del kaid Abi-Damon, asistió ayer al zoco del Jemis-Bu-Jediam, que se celebraba en Bab-el-Kehira, a vanguardia de las líneas, dictando reglas para la organización del Maghzen del zoco y su intervención, continuando luego en la kablia hasta el Rabda y marchando después del kaid El-Arbi con la mehaznia a Ain Manum, para pernoctar.

Sin otra novedad en el Protectorado.

DESDE MELILLA Ataque rechazado

La noche última una partida enemiga trató de hostilizar a un bloque del sector de Sidi-Mesaud, y las fuerzas destacadas en dicho lugar hicieron fuego y rechazaron a los rebeldes.

Bombardeos La primera escuadrilla de aparatos, que manda el capitán Mazas, efectuó vuelo de reconocimiento y bombardeo sobre el frente enemigo desde Sidi-Dris al Ifernin. Causó bajas en las guardias moras y en algunos grupos de kabillos que se dedicaban a las faenas agrícolas.

Regreso de barcos y llegada de soldados Llegó de Andalucía el barco-hospital. En el vapor correo llegaron anoche 140 soldados destinados a las unidades de Infantería y Artillería que se hallan en este territorio.

La llegada de cuatro ex prisioneros Procedente de Caía del Quemado regresaron hoy los soldados del batallón de Chiclana Vicente de Roca, natural de Cati (Castellón de la Plana); Manuel Rodríguez, de Ayamonte (Huelva), y Manuel Polo, de Morella (Castellón).

Dichos soldados fueron prisioneros del cabecilla rebelde, que pudieron fugarse y llegar a nuestras líneas.

Han hecho interesantes manifestaciones, entre ellas, que los prisioneros se encuentran repartidos en grupos de tres y cuatro entre las diferentes kabilas.

Confirman que en el interior escasean los víveres.

En la Rocosa (del sector de Ahucemas) se presentó el legionario José López Alvarez, el cual manifestó que se había fugado del lugar donde le tenían prisionero. Hablando de su situación en el campo rebelde, coincidió con lo dicho por los otros tres soldados.

DESDE TETUAN Se ahoga un soldado

Tetuán, 8.—Cuando pasaba embarcada el río Martín una patrulla de Ingenieros, volcó el bote, y tuvo la desgracia de perecer ahogado el soldado Hermenegildo Alonso Merino.

DESDE LARACHE Fué fusilado el sargento Bañuls

Larache, 8.—Esta mañana, a las siete y media, ha sido fusilado en el campamento de Telatza el sargento Jaime Bañuls, que mató al capitán Sidrach.

Efectuaron la ejecución fuerzas del tabor de Regulares que forman parte de la columna allí acampada.

Al acto asistieron todas las fuerzas del campamento y la bandera del grupo de Regulares, por ser éste el Cuerpo a que pertenecía el reo. Este había recibido oportunamente los auxilios espirituales.

Regreso de fuerzas Procedentes de Ahucemas, llegaron a Arçila el tabor, la mehalla y tres indígenas vendedores de huevos, después de asistir a todo el curso de las operaciones realizadas en dicho sector.

La carretera Larache-Alcázar El general Riquelme ha dispuesto que se abra a la circulación la carretera Larache a Alcázar hasta las doce de la noche, aprovechando la normalidad política en la región.

EN LA ZONA FRANCESA La reacción rifeña

Casablanca, 8.—Los informes oficiales confirman la intensa reacción rifeña sobre las tribus nuevamente sometidas.

Parece que Abd-el-Krim renuncia a operar en el Alto Uerga, donde la influencia de Amar Hamidú es preponderante, y trata de inquietar las líneas francesas, entre Taunat y Zaula Anjet, donde el frente es más frágil, pues está organizado con menos continuidad en la orilla izquierda de Uerga.

La reacción tiene más forma preventiva, pues

se ha manifestado por la toma de rehenes entre los Beni-Mestara, que recientemente se comprometieron a impedir la ocupación rifeña de su territorio. Se han tomado medidas para evitar represalias por esta parte.

En la región de Jafa y Met-Tlusa la reacción toma forma más agresiva. Contingentes rifeños y de los Beni-Zerual no sometidos amenazan el territorio en cuyas lindes se libran combates, en los que el enemigo no obtiene ventaja alguna.

SUCESOS

Ochoques de vehículos.—El automóvil 14.329 M., que conducía Mariano Hernández Hernández, de Muñarco (Avila), chocó en la calle de Alberto Aguilera con un automóvil militar, resultando Mariano con varias lesiones y los vehículos con desperfectos.

—En la calle de Toledo chocaron dos tranvías, resultando con lesiones de pronóstico reservado Adelino Mota Palomar, que vive en San Bernabé, 20.

Un huésped que se fia de los conocidos.—El carpintero Antonio Rodríguez Gómez, huésped en la casa número 12 de la calle de la Palma, conocido en Plasencia a un individuo del que sólo sabe que se llama José, el cual se presentó en el domicilio de Antonio llevándose con engaños una maleta de éste con ropas que valora en 250 pesetas.

Accidente de trabajo.—Rafael Obdulio García, de dieciocho años, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en unas obras en la calle de Francisco Silveira.

La gente de mal genio.—José Villanueva Pérez, de treinta y siete años, habitante en Ferraz, número 26, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo en rifa Leandro Hernández Pereira, de treinta y nueve años.

YA HAY PROCESAMIENTO

El desfaldo de Telégrafos

Barcelona, 8.—Continúa sin interrupción la labor del Juzgado que entiende en el asunto sobre el supuesto desfaldo de medio millón de pesetas.

Hoy el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos y habilitado del mismo D. José Viscasillas Bernal, que se halla detenido en la prisión celular desde el día 6 del actual. Al detenido se le comunicó dicho auto. Para la responsabilidad civil se le exige una fianza de 420.000 pesetas.

Ante dicho Juzgado ha comparecido también a declarar el cajero de Telégrafos D. Fernando Iglesias, el cual, según referencias, manifestó que en la caja no está todo el dinero por no haberse hecho a tiempo la liquidación oportuna, y al efecto consignó en la mesa del Juzgado 15.800 pesetas.

Después de declarar quedó en libertad, sin haberse dictado resolución alguna contra el mismo.

También han prestado declaración ante el Juzgado instructor un jefe de negociado y cuatro empujados más, que han corroborado lo dicho por el Sr. Iglesias, y es que en las oficinas de Telégrafos de esta ciudad se llevaba todo con una gran desorganización, y especialmente en lo relativo a los ingresos.

No olvidéis que el lunes 11 se estrena en Cervantes la grandiosa película

GENOVEVA DE BRABANTE

La que fué madre. La que fué mártir. La que fué santa

Bolsa y finanzas

COTIZACIONES DEL DIA 8 DE ENERO

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,50; E, 68,65; D, 68,65; C, 68,75; B, 68,75; A, 69,50; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,90; E, 82,90; D, 83,50; B, 84,00; A, 84,25; G y H, 85,50.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,75; B, 100,85; Febrero, serie A, 102,25; B, 101,80; Abril, serie A, 102,25; B, 102,00; Noviembre, serie A, 102,25; B, 101,75.

Junio, serie A, 102,10; B, 101,55; Deuda ferroviaria, serie A, 98,45; B, 98,30.

Ayuntamiento de Madrid.—Empr. 1868, 91,00; ídem 1914, 87,75; ídem 1918, 86,75; ídem 1923, 91,50; Puerto de Cádiz, 98,00.

Acciones.—Banco de España, 570,50; ídem Hipotecario, 394,00; ídem Esp. Crédito, 165,00; Hidroeléctrica Española, 149,00; Comp. Telefónica, 99,80; Tabacos, s. d., 216,00; Azucareras preferentes, C., 103,75; Mengemor, 189,00; Guindos, 112,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 369,00; F. C., 370,50; Urb. Metropolitana, 85,00; Norte España, C., 419,00; F. C., 420,00; Fénix, s. d., 263,00; Metro A. XIII, 120,00; Electrica, A, 121,00; B, 121,00; Tranvías, C., 71,25.

Obligaciones.—Azucareras, bonos, 98,00; ídem sin estampillar, 76,00; Asturias, ídem, s. d., 65,00; Alicante, primera, 296,00; ídem F, 87,25; ídem G, 100,00; ídem H, 93,50; ídem I, 100,00; Transatlántica 1925, 94,80; Cons. Naval, 6 por 100, 94,35; ídem bonos 1921, 99,00; Nortés; primera, 68,60; ídem quinta, 66,25; ídem 6 por 100, 101,35; Peñarroya, 97,50; Chamberí, 79,00; Gas Madrid, 100,75; Transmediterránea, 95,00; 100, 101,35; Peñarroya, 97,50; Chamberí, 79,00 s. c.; Gas Madrid, 100,75; Transmediterránea, 95,25; Canfranc, 75,00; Construcción Naval, 5 1/2 por 100, 90,75, s. c.

Moneda extranjera.—Francos, 27,25; libras, 34,27; libras, 38,60; dólares, 7,00; francos suizos, 136,80; francos belgas, 32,15; pesos argentinos, 2,92; florines, 2,8525; escudos portugueses, 0,36; coronas checas, 21,10; marcos, 1,685; pesos chilenos, 0,82.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

Banca López Quesada

PLAZA DE LAS CORTES, 6, MADRID

Se ocupa de la compra-venta de valores al contado; de la colocación de capitales en sólidas operaciones bursátiles con alto interés; de procurar a sus clientes un apreciable aumento en el rendimiento de su capital, mediante una discreta y racional movilización de los valores que posean. Todo el público encuentra siempre en las oficinas de esta entidad amplia información sobre toda clase de operaciones y valores.

VEA USTED LA PELICULA

EL NIÑO DE LAS MONJAS

LUNES, ESTRENO EN

Real Cinema y Príncipe Alfonso

LA VIDA DEPORTIVA

Equipo nacional a Davos

Jugadores de hockey sobre hielo Ayer mañana, en el rápido de Hendaya, marcharon a Davos (Suiza) los jugadores que han de formar el equipo español que ha de contender en el campeonato del mundo.

RUGBY

La Ferroviaria empató con una selección Se ha celebrado un encuentro entre la Ferroviaria y una selección constituida por compatriotas y extranjeros. Quedaron empatados.

Los equipos se alinearon de este modo: A. D. Ferroviaria; Redonnet; Poy, Moreno, Artigas; Maclean, Del Prado; Climent, J. Martín, Naranjo, Anzó, Redonnet, J. Martín, López y Pérez.

Selección: Gormen; Morrison, Brouz, García, Warden; Simón, Bereny; Bell, Douglas, Cowrick, Otaño, Troyano de los Ríos, Bello, Hook y Smith.

El encuentro de mañana Mañana domingo se celebrará en el campo del Patria el encuentro Athletic Club-Equitativa, que corresponde al torneo regional.

El «match» promete ser interesantísimo, pues al equipo de La Equitativa se han afiliado varios jugadores del Madrid.

Arbitrará el partido Mr. Heather, y actuarán de jueces de línea los Sres. Hermosa y Maclean.

BALOMPIE

Los partidos de mañana Partidos señalados para mañana domingo: Cataluña.—Sabadell-F. C. Barcelona, Club Deportivo Europa-Unión Sportiva de Sans, Martiñene-R. C. D. Espanol, Gracia F. C.—Tarrasa F. C. Levante F. C., Castellón-Natación, Saguntino-Castalia, Valencia F. C.—Burjassot F. C.

Aragón.—Zaragoza F. C.—Patria F. C. Centro.—Racing Club-Gimnástica Española. Andalucía.—Espanol Cádiz-Balompédica Liniense, Sevilla F. C.—Málaga F. C.

Vizcaya.—Baracaldo-Erandio, Athletic-Sesao. Cantabria.—Racing-Aspillero, Reinos-Eclipse, Muriedas-U. Montañesa.

Galicia.—Unión-Deportivo, Racing-Club Celta. Asturias.—Sporting-Unión, Stadium-Racing de Sama.

Casilla-León.—Espanol-Real Unión, U. D. Salamancana-Cultural Leonesa.

Campos de los Clubs mencionados en primer lugar.

Competiciones internacionales París, 8.—El 13 de Mayo, día de la Ascensión, se verificará en el Stadium de Colombes el «match» internacional entre los equipos representativos de Francia e Inglaterra.

El día 18 de Abril se verificará en Toulouse el primer «match» internacional entre los «onces» representativos de Francia y Portugal.

«Fuera de su casa, excepto con España, es la primera vez que Portugal tiene «match» internacional, habiendo despertado en Portugal gran expectación este «match».

La preparación del «onces» portugués comenzará con todo cuidado y rigor el 1 de Febrero en Lisboa.

PUGILATO

Noticias varias La I. B. U. ha fijado como fecha límite el 31 de Enero para celebrar el combate Clement-Vant Hoin para disputarse el campeonato de Europa de semipesados.

El Comité de urgencia de I. B. U. ha designado como «challenger» para el título de campeón de Europa de los pesos medios, que detenta Devos, recién vencedor de Molinat, al italiano Fratinni.

El día 13 se verificará en la Sala Wagner una reunión pugilística, organizada por Maniot, en la que el oranes Ascenso será enfrentado con Botto.

El día 17 se celebrará en Milán una velada de boxeo, en la que reaparecerá, después de la lesión sufrida, el campeón de Europa de pesos máximos, Hermilio Spalla. Este se enfrentará con el canadiense Soldier Jones.

Se pretende que en la misma velada tenga lugar el encuentro Balzac Bossis, que boxeará como peso medio.

ATLETISMO

Campeonato escolar París, 8.—La Federación Francesa de Atletismo organiza para el 21 del corriente el campeonato escolar de las Academias, con un recorrido de 3.000 metros para los «juniores» y de 5.000 para los «seniors».

El día 7 de Febrero tendrá lugar el campeonato de Francia escolar de cross.

AL TRAVÉS DEL CAMPO

París, 8.—Mañana domingo se celebrará el cross-country organizado por L. Intransigent, verificándose en la misma reunión el match París-Provincias. Los equipos estarán formados por veinte corredores. En la representación de París no participará ningún corredor del Metropolitano.

NOTICIERO

Conferencia interesante El viernes próximo, día 18, a las siete de la tarde, y en el aula número 8 de la Universidad Central, tendrá lugar la cuarta conferencia del curso organizado por Pechalera. El ingeniero subdirector de Montes, D. Andrés Avelino de Armenteras, se ocupará del tema «El alpinismo y la causa forestal».

Atendiendo al fin cultural que persigue la Sociedad organizadora, la entrada será pública.

PARA LOS PESCADORES

Estado de los ríos Datos de «El Sport de Pesca y Caza»: Tajo, crecido y claro; Tajuña, claro; Henares, claro; Jarama, bajo y claro, y Manzanares, claro.

SERVICIO POLICIAICO

Los amigos de lo ajeno Un representante de la Sociedad A. G. P. visitó hace dos días al jefe superior de Policía, D. Valeriano del Valle, para darle cuenta de la desaparición de una caja en la que venían 998 billetes de papel rayado, que, en unión de otras expediciones, remitía la fábrica de Tolosa.

El Sr. Del Valle, al tener noticia de la sustracción, llamó a su despacho al comisario jefe de Vigilancia, jefe de la brigada de Investigación, D. Enrique Maqueda del Castillo, y le dio cuenta de lo denunciado, ordenándole diese las órdenes oportunas para el descubrimiento de los autores del hurto y la recuperación de lo robado, todo lo cual quedó perfectamente cumplimentado ayer.

Logró averiguar el Sr. Maqueda que los bloques robados se encontraban a la venta, al precio de 75 céntimos, en unas papelerías de las calles del Barquillo, números 12 y 3; Montero, 22; Carretas, 14, y San Bernardo, 2, los cuales habían sido vendidos al precio de 35 céntimos por un individuo llamado Julián Lledó de la Yebra.

Detenido Julián, confesó que los bloques le habían sido entregados, para su venta, por un droguero llamado Nicomedes Ruiz Chacón, establecido en las calles de Ferraz, 38, y Veneras, 1 y 3.

El droguero, en poder del cual obraban todavía 42 bloques, dijo que compró 980, al precio de 12 céntimos cada uno, a un carrero llamado Marcelino Muñoz Hernandez, quien anteriormente le ha sido procesado dos veces por hurto.

Los tres detenidos, en unión del oportuno atestado, fueron puestos a disposición del juez de guardia.

El entierro de la señora de nuestro querido compañero Modesto Romero constituyó ayer tarde una sentida manifestación de duelo, en la que se testimoniaron el hondo pesar producido por la prematura muerte de doña María Martín y las grandes simpatías de que disfruta entre sus amigos y admiradores Modesto Romero.

Acompañaron a nuestro desconsolado compañero en la presidencia del duelo el hermano de la finada, D. Joaquín María; los hermanos políticos, D. Vicente Romero y D. Antonio Lovencio; el sacerdote D. Julián Roldán, y los señores Linares Becerra, por la Sociedad de Autores; Endríz, por los del Pequeño Derecho, y nuestro director, D. Joaquín Aznar, por LA LIBERTAD.

En la plaza de Manuel Becerra se despidió una mínima parte del acompañamiento y hasta la Necrópolis fueron los redactores de LA LIBERTAD, D. Bautista Salamanca, en representación de los talleres; muchos literatos, músicos, artistas y periodistas.

Descanse en paz la señora de Romero, que con tan ejemplar resignación ha sobrellevado la cruel dolencia que le ha conducido al sepulcro.

«Quite usted, hombre; no hay para un diablo...»

«¿Qué situación cuando vinieron! Qué de ilusiones! La amplia Plaza, feudo del caballo veneciano, era un fantástico corral.»

«Pero ya ni un gallo, ni un pavo, ni el triste consuelo de un capón.»

«Unos cuantos torrones que hacen competencia al asfalto.»

«Llevar una semana trágica. La gente no las mira.»

«El pavo no las da de comer... ¡Qué torturador su calvario!»

«Sus hermanas, las pavas gordas y lucidas, las abandonaron no más llegar.»

«Y cierto que su fin fue trágico—¡ay, infeliz de la que nace hermosa!—; pero las miserias lo ignoran.»

«Y lo envidian de corazón. Se las quitaban de las manos...»

«¿Qué alhaja!»

«¡Mire usted qué mantecas!»

«¡Señora, toque usted!...»

«Se formaba como para verlas; los chiquillos las besaban en la cabeza, las señoras acartaban su plumaje... ¡Oh, cuántos duros!»

«Pero a ellas no les quiere nadie. Eso que el pavo, estos días, hizo los imposibles.»

«¿Una pavia herna!... ¡El arreglo de una familia!... ¡La doy de balde!... ¡Orezca usted!...»

«Ninguno ha vuelto la cabeza. Y, al fin, se van. ¿A dónde? Las da lo mismo. A pasar hambre, a recibir picotazos, a sufrir su derrota. Nacieron débiles, encogidos... Y en este mundo no se puede ser débil.»

«El triunfo es de los fuertes.»

«Es mucha calle, señor, la calle de la Montera.»

Y las palabras de Cantillana, en que se resume toda la intriga del drama y el drama mismo del propio alcalde:

«Órdano y mando, igual que si estuviera puesto en un bando, que esta calle, en memoria de una hermosa que hizo a un alcalde tierno, seglar a un cura, marido a un loco y a un Lara que en lo Lara pensara poco, un azulito grande tenga en la acera, titulado la calle de la Montera... Yo sé de un viejo que mirará con lágrimas ese azulito.»

Empero, más popular que La calle de la Montera, drama, y aun que la misma calle de la Montera, calle, fué su autor, Narciso Serra, autor dramático, poeta cómico, militar, censor de teatros, trasnocedor impenitente, hombre expansivo y alegre, que, como dice uno de sus biógrafos, Fernández Bremón, «vivió en el aturdimiento y murió como un cristiano», el día 26 de Septiembre de 1877.

Cultivo con fortuna las letras; gozó de la vida cuanto pudo; ganó mucho dinero; murió en la miseria... Fué un gran hombre.

V. TAMAYO FIESTA SIMPATICA

Homenaje a un conductor jubilado En el restaurant Extremadura se celebró anoche una simpática fiesta, organizada por la Sección Ferroviaria de Madrid, Zona primera, en honor de su compañero Francisco Nieto Peña, delegado de la Compañía M. C. P., que ha sido jubilado.

Al banquete asistieron unos doscientos comensales, que testimoniaron el cariño con que han visto la inmensa labor del compañero Nieto, cuya voluntad, fidelidad y perseverancia pueda servir de ejemplo a todos.

A la hora de los brindis, ofreció el banquete el presidente de la Sección, Evaristo Martínez, haciendo elogios merecidos del homenajeado.

Chaparro leyó numerosas y valiosas adhesiones de Sociedades y de compañeros de toda la línea.

Raimundo Martínez también se asoció al acto en términos de sincera fraternidad.

Apuntes de la calle

Los pavos se van

Fin a verlos a la Plaza Mayor. ¡Pobrecillos! Solo quedaban ya tres pavos que se aburrían como ostras.

Tres pavos que, como las hijas de Elena, ninguna era buena. Pequeñas, encogidas, raquíticas... Señora, una pavita...



MOSE MACHADO

«¿Qué amigos tienes, Carmita!»

Motril, 8.—En la casa de la calle Barrio Alto, del pueblo de Vélez Benandalla, habitada por Carmen Montes, penetró su vecina Quintina González con un pretexto amistoso.

Al despedirse, Carmen notó que le faltaban 1.000 pesetas y dio parte a los guardias, y registrada la casa de Quintina, se halló la cantidad robada escondida en una carbonera.

«¡Qué amigos tienes, Carmita!»

«El beneficio de Carmita Oliver, que precede muy pocos días a su despedida de la escena, constituyó para ella un triunfo completo. La escenificación de «La Gitanilla», hecha con gran discreción y tacto por Diego San José—un fino y devoto cervantista—, dió lugar a la gentil actriz a desarrollar toda la gama riquísima en matices de su admirable talento.

La obra y la interpretación fueron muy aplaudidas, y al final el público reclamó la presencia del arreglador en la escena.

Como regalo de beneficio, y a propósito de despedida, los insignes Serafín y Joaquín Alvarez Quintero obsequiaron a Carmita Oliver con una verdadera joya de arte admirable, la comedia en un acto «El último papel», en que lo cómico y lo serio, lo alegre y lo melancólico, lo gracioso y lo sentimental, se mezclan del modo más suave, natural y humano, hasta confundirse con la misma realidad de la vida.

La obra fué también una maravilla de interpretación por parte de Carmita Oliver, Carmen Cobeña y el Sr. Canales, que decididamente es un actor excelentísimo.

El telón se levantó muchas veces, y una formidable ovación obligó a los gloriosos autores sevillanos a presentarse en escena en unión de la beneficiada.

M. M. Las novedades de anoche En «Eslava hubo un estreno, el de «Susana tiene un secreto», de Martínez Sierra y don Honorio Maura.

El público aceptó buenamente toda la comedia, ampliando su satisfacción a la labor de los intérpretes.

Los de Apolo hicieron su presentación en Pavón, viendo el teatro lleno totalmente y pasando por la satisfacción de que «Encarna la Misterio» tuviese un éxito extraordinario.

«En Novedades dieron asimismo «Encarna la Misterio», también con éxito grande.»

C. G. I. Fogonero muerto por imprudencia Córdoba, 8.—El fogonero del depósito de Madrid, José Ramos, que iba en el tender del rápido descendente, al salir éste de la estación de Villa del Río sacó la cabeza fuera de la garita y se dió un formidable golpe en la cabeza contra un viaducto próximo a dicho pueblo.

Quedó muerto en el acto. El cadáver fué recogido en el mismo tren.

CONSEJO DE GUERRA Contra un soldado de Aviación En la sala de estandartes del segundo regimiento de Artillería ligera, en el cuartel de Gutiérrez Eloy, de Getafe, se vió ayer el Consejo de guerra contra el soldado de Aviación, piloto aviador, Vicente Redondo de Castro, acusado de delito de desobediencia.

Se constituyó éste bajo la presidencia del coronel de dicho regimiento, Sr. Suárez Sánchez, actuando de fiscal el capitán de Artillería D. Luis de Conde y Figueroa, defendiendo al procesado el teniente de Aviación y abogado D. Antonio Vidal Moyá.

El fiscal solicitó en su escrito la pena de tres años de prisión correccional, y el defensor, la absolución de su patrocinado. La sentencia recaída se ha remitido al capitán general.

se fuesen presentando los poseedores de participaciones.

También declaró que tenía siete décimos del número 12.916 del sorteo del Niño, número del que habían dado él y sus amigos muchas participaciones.

El juez ordenó que desde el Juzgado marchase el detenido, acompañado de una pareja de guardias de Seguridad, a recoger los décimos citados.

En la casa, efectivamente, se encontraron los siete décimos del número 12.916, cinco décimos de otros números y una buena cantidad de participaciones en otros.

Terminadas estas actuaciones, el juez decretó el encarcelamiento de los detenidos.

El juez ha logrado recoger muchas de las participaciones extendidas, habiendo declarado en el sumario más de 50 personas.

Tomadas ya todas las seguridades para que los estafados cobren, aunque poco, algo, el juez ha decretado el procesamiento de los tres detenidos, concediéndoles la libertad provisional bajo fianza.

El sumario constaba en el día de ayer de algunos cientos de folios.

Tres muertos en el hundimiento de una casa

Y seis heridos graves Ciudad Real, 8.—En las afueras del pueblo de Villarrubia de los Ojos se levantaba una casa de labor, habitada por dos familias, compuestas de nueve individuos.

No se sabe si por la humedad producida por las últimas lluvias o por otras causas, durante la última noche la casa se derrumbó con horrible estrépito. Entre los escombros quedaron sepultados todos los individuos que vivían en el edificio.

El vecindario, atraído por el estrépito, acudió al lugar del suceso, y luchando con la obscuridad de la noche, lograron extraer con vida a seis personas.

Ya de día, se consiguió extraer de entre los escombros los cadáveres de Antonio Martínez, de cuarenta y ocho años, y de dos hijos de éste.

Los cuerpos se hallaban horribilmente destruidos. Las seis personas extraídas con vida se encuentran en estado gravísimo.

LOS TEATROS LATINA

Beneficio de Carmita Oliver.—«La Gitanilla», arreglo escénico de la novela de Cervantes, por Diego San José.—«El último papel», propósito en un acto, por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

El beneficio de Carmita Oliver, que precede muy pocos días a su despedida de la escena, constituyó para ella un triunfo completo. La escenificación de «La Gitanilla», hecha con gran discreción y tacto por Diego San José—un fino y devoto cervantista—, dió lugar a la gentil actriz a desarrollar toda la gama riquísima en matices de su admirable talento.

La obra y la interpretación fueron muy aplaudidas, y al final el público reclamó la presencia del arreglador en la escena.

Como regalo de beneficio, y a propósito de despedida, los insignes Serafín y Joaquín Alvarez Quintero obsequiaron a Carmita Oliver con una verdadera joya de arte admirable, la comedia en un acto «El último papel», en que lo cómico y lo serio, lo alegre y lo melancólico, lo gracioso y lo sentimental, se mezclan del modo más suave, natural y humano, hasta confundirse con la misma realidad de la vida.

La obra fué también una maravilla de interpretación por parte de Carmita Oliver, Carmen Cobeña y el Sr. Canales, que decididamente es un actor excelentísimo.

El telón se levantó muchas veces, y una formidable ovación obligó a los gloriosos autores sevillanos a presentarse en escena en unión de la beneficiada.

M. M. Las novedades de anoche En «Eslava hubo un estreno, el de «Susana tiene un secreto», de Martínez Sierra y don Honorio Maura.

El público aceptó buenamente toda la comedia, ampliando su satisfacción a la labor de los intérpretes.

Los de Apolo hicieron su presentación en Pavón, viendo el teatro lleno totalmente y pasando por la satisfacción de que «Encarna la Misterio» tuviese un éxito extraordinario.

«En Novedades dieron asimismo «Encarna la Misterio», también con éxito grande.»

C. G. I. Fogonero muerto por imprudencia Córdoba, 8.—El fogonero del depósito de Madrid, José Ramos, que iba en el tender del rápido descendente, al salir éste de la estación de Villa del Río sacó la cabeza fuera de la garita y se dió un formidable golpe en la cabeza contra un viaducto próximo a dicho pueblo.

Quedó muerto en el acto. El cadáver fué recogido en el mismo tren.

CONSEJO DE GUERRA Contra un soldado de Aviación En la sala de estandartes del segundo regimiento de Artillería ligera, en el cuartel de Gutiérrez Eloy, de Getafe, se vió ayer el Consejo de guerra contra el soldado de Aviación, piloto aviador, Vicente Redondo de Castro, acusado de delito de desobediencia.

Se constituyó éste bajo la presidencia del coronel de dicho regimiento, Sr. Suárez Sánchez, actuando de fiscal el capitán de Artillería D. Luis de Conde y Figueroa, defendiendo al procesado el teniente de Aviación y abogado D. Antonio Vidal Moyá.

El fiscal solicitó en su escrito la pena de tres años de prisión correccional, y el defensor, la absolución de su patrocinado. La sentencia recaída se ha remitido al capitán general.

LA ESTAFA CONTRA EL BANCO DE FRANCIA

El escandaloso complot húngaro

Como William Pitt.—Interesantes capturas Budapest, 8.—El príncipe Windischgrätz ha manifestado en sus declaraciones: «He fracasado como William Pitt fracasó contra la revolución francesa.»

El archiduque Alberto niega que haya tenido ninguna clase de relaciones con el acusado.

Los tres empleados del Instituto Cartográfico que han sido detenidos, han confesado que los billetes fueron fabricados en los sótanos del Instituto. Siguiendo una pista facilitada por sus declaraciones se ha encontrado en casa de un camarillero una máquina que se supone fué la que sirvió para tirar los billetes.

Ha sido detenido en Italia y conducido a esta ciudad el diputado Ulain. Durante sus declaraciones, el detenido ha demostrado un verdadero cinismo.

El príncipe Windischgrätz está muy abatido Budapest, 8.—Dos de las máquinas que sirvieron para la fabricación de billetes falsos fueron adquiridas en Leipzig.

Raab, secretario particular del príncipe Louis de Windischgrätz, ha declarado que el papel necesario para la fabricación de estos billetes procedía de Alemania.

El príncipe de Windischgrätz se halla en la prisión en un estado de abatimiento completo.

Nueva declaración de Geroe Budapest, 8.—Las declaraciones prestadas por el funcionario técnico Geroe con relación a la falsificación de billetes del Banco de Francia se han confirmado en todas sus partes. Estos falsos billetes se fabricaban, como se pensó desde los primeros días, en el Instituto húngaro de Cartografía.

Geroe ha declarado que intervino en la falsificación a instancias del príncipe Louis de Windischgrätz, quien insistía en todo momento en el fin patriótico del asunto.

En virtud de sus declaraciones han sido detenidos ya los fabricantes del papel que se utilizaba para la falsificación.

Geroe ha manifestado que, por su parte, sólo había fabricado veinticinco billetes de 1.000 francos.

El regente, almirante Horthy, al recibir ayer al presidente del Consejo, conde de Bethlem, expresó su esperanza del éxito rápido y completo de la información abierta con relación a este escandaloso asunto.

Gran sensación en Viena Viena, 8.—La opinión pública, tanto en esta capital como en los demás países vecinos de Hungría, sigue con especial atención la marcha de los acontecimientos relacionados con la falsificación de billetes del Banco de Francia, descubierta en La Haya el día 19 del pasado Diciembre y efectuada en Budapest al amparo de «evadas esferas».

Se sabe que el príncipe Louis Windischgrätz, detenido en su residencia señorial de Sarestapak, se negó en un principio a hacer declaración sobre los motivos que originaron su detención; pero al poco tiempo cambió de actitud, y dió arrogantemente detalles sobre detalles de su delito, alegando que obedeció a un móvil elevado y patriótico. Hoy se muestra ya en su celda con un gesto de postración lamentable.

En la lista de 44 personas complicadas en este delito, que fué facilitada por el receptor principal de la Policía al ser puesto en presencia de los dos comisarios franceses llegados a Budapest para informar sobre esta falsificación, figura el nombre del general Laczkoitch, otro de los ayudantes del regente Horthy.

Aconsejan al regente Horthy que dimita París, 8.—Telegrafían de Viena al «Matin» que, según noticias de buen origen, parece que el conde Bethlem ha indicado al regente, almirante Horthy, la conveniencia de una retirada voluntaria.

Un despacho de Praga anuncia que la Policía checoslovaca ha detenido al socialista ruteno Arky, complicado en la fabricación de billetes falsos en Hungría.

Regreso de policías París, 8.—Los dos funcionarios de la Policía que fueron a Hungría para efectuar una información acerca de la falsificación de billetes del Banco de Francia regresaron anoche a esta capital.

Los comisarios de Policía Benoit y Vidal, encargados de efectuar una información en Budapest y otras capitales del extranjero acerca de la falsificación de billetes del Banco de Francia descubierta en Hungría, han celebrado esta mañana una extensa conferencia con el director de la Seguridad general, señor Chiappe.

Las satisfacciones que exige Francia París, 8.—Los diarios comentan ampliamente el asunto de la falsificación de billetes franceses en Hungría, expresando su alarma al ver comprobado que se trata en realidad de una verdadera conspiración política encaminada a la vez a causar un daño muy serio a los más vitales intereses de Francia y a minar la existencia de las potencias de la «petite entente».

En opinión del «Petit Journal», Francia debe exigir que la información judicial se lleve hasta sus últimas consecuencias.

El «Echo de París» dice que, tratándose de monederos falsos y demostrada claramente la existencia en Hungría de una verdadera política de revancha, Francia tiene derecho a toda clase de satisfacciones, sin regateo. Finalmente, la «Volonté» hace resaltar que en el momento en que se trabajaba en Hungría para envilecer la moneda francesa, la Sociedad de Naciones se preocupaba de la reconstitución económica de Hungría.

La Prensa francesa París, 8.—«L'Homme Libre», refiriéndose al asunto de la falsificación de billetes del Banco de Francia, dice que es necesario que el Gobierno francés tome medidas severas y adopte represalias en esta cuestión.

El «Matin», por su parte, se expresa en los siguientes términos: «Los cargos contra el jefe de la Policía Nadothy son, entre otros, el haber tratado de convencer a varios oficiales a sus órdenes para que se trasladasen a Francia con objeto de poner en circulación los billetes falsos. Parece ser que muchos oficiales, aun cuando perteneciendo a la organización falsaria, se negaron, no obstante, a aceptar esa misión.»

Termina diciendo el «Matin» que el complot fué urdido en Baviera en Octubre último, y tiene extenso alcance, pues se proponían los complicados rehacer todo el mapa de la Europa central, y habían comunicado sus planes al ex kaiser de Alemania, quien los aprobó.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Un coche del "Metro" choca contra un muro y resultan heridos trece viajeros

Minutos después de las cinco de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en los Centros oficiales de una sensible desgracia ocurrida en la estación que el Metropolitano Alfonso XIII tiene en la de los ferrocarriles del Norte, final de la línea recientemente inaugurada, y donde uno de los coches que hacían el servicio, había rebasado el andén de la estación, yendo a chocar contra el muro que limita el túnel.

Como consecuencia del accidente fueron asistidos en distintos centros médicos hasta once heridos, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriera una verdadera catástrofe, dadas las condiciones que han concurrido en el hecho. Todavía no han podido determinarse con la perfección necesaria las causas originarias del suceso, que ha puesto en peligro la vida de numerosos viajeros y que el Juzgado del distrito de Palacio, a quien corresponde el sumario, depurará, como es su deber; pero los detalles que hasta la hora presente nos son conocidos, por las declaraciones prestadas por el conductor del vehículo que chocó contra el muro y algunos de los viajeros heridos, se sabe que el accidente fué debido al mal funcionamiento de los frenos, o bien a no haber obedecido éstos al mandato del conductor.

Noticias alarmantes.—Se paraliza el servicio A la hora que queda indicada más arriba comenzó a circular por Madrid la noticia alarmante de haber ocurrido en la estación del Metropolitano del Norte una tremenda catástrofe, de la cual habían resultado numerosas víctimas. Ya en el lugar del suceso, pudimos comprobar la veracidad del hecho, comprobando, asimismo, que habían resultado lesionados once viajeros.

Apenas ocurrido el suceso, se dió aviso telefónico a las estaciones del Metro de la línea para que se paralizara el servicio, evitándose así que pudiesen ocurrir nuevas desgracias. Al mismo tiempo se avisó a los jefes de la Compañía y a las autoridades, a la Dirección General de Seguridad y al Juzgado de guardia.

En auxilio de las víctimas Como la hora en que ocurrió el choque es la de la salida de los trenes de Asturias, Santander y Galicia, el número de viajeros, transeúntes, empleados, mozos y autoridades era numeroso. Todos, al enterarse que allí mismo, bajo los andenes, había ocurrido una catástrofe, descendieron precipitadamente al túnel del "Metro" para auxiliar a los heridos.

Como desde el primer momento se advirtiese que había heridos, se organizaron inmediatamente los trabajos de auxilio. Los primeros que habían acudido a prestar este auxilio fueron cuatro agentes del servicio eléctrico del Metropolitano, el jefe de la estación del Norte, D. Antonio Delgado; el mozo Antonio Sanz y el guardia de Policía urbana de la sección de intérpretes Manuel Muñoz Bartolomé, quien subió a dos señoras que estaban heridas.

Comprendiendo el guardia Muñoz que, dado el número de heridos, el Gabinete médico de la estación del ferrocarril del Norte iba a ser incapaz para que las víctimas fueran asistidas con la necesaria presteza, con toda celeridad organizó un servicio de automóviles para que los heridos fueran trasladados rápidamente a la Casa de socorro del distrito de Palacio.

Relación de heridos Por el médico de guardia en el Gabinete médico de la estación del Norte, Sr. Bimé, fueron asistidos el ingeniero de la Compañía del Norte Sr. Lucin, de la fractura del brazo izquierdo; D. Fernando Aldecoa y González, que padecía la fractura de la nariz y otras lesiones, y de lesiones de pronóstico reservado las hermanas doña Herminia y doña Elvira Rodríguez Peñalver, de cuarenta y dos y cuarenta años, respectivamente, domiciliadas en Alcalá, 191.

En la Casa de socorro central del distrito de Palacio, el médico de servicio, doctor D. Manuel Gómez Novella, con el personal de practicantes a sus órdenes, asistieron a los siguientes heridos: Joaquín Losada Pinedo, de veintiocho años, estudiante de Derecho, soltero, domiciliado en la calle del Salvador, núm. 3, el cual padecía contusiones en la región malar izquierda y erosiones en el dorso de la mano derecha y en ambas rodillas, leves; Rosario Barragán, de quince años, domiciliada en la calle de Jesús, núm. 40, la que padecía contusiones en la pierna derecha; José Díaz Muñoz, de treinta y tres años, sargento de la Escuela Superior de Guerra, diversas erosiones en el brazo derecho; Andrés Mateo Corrales, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de Claudio Coello, núm. 59, lesiones en la región sacra y en el brazo derecho; Albino Martínez Plaza, de treinta y nueve años, jornalero, domiciliado en Mesón de Paredes, núm. 13, que tiene una herida grave de cuatro centímetros de longitud, en forma estrellada, en la región frontal derecha; Sixto Barragán, de cincuenta y un años, lesiones en el hipocóndrio y en la muñeca izquierda; Lorenzo Toledo Cafrillo, de veintidós años, soldado del regimiento de Lanceros de la Reina, quien padece diversas lesiones leves, y María Paz Bengoechea y María Luisa Ruiz, ambas con heridas graves.

Después de convenientemente asistidos, los heridos pasaron a sus respectivos domicilios. El coche siniestrado.—Lo que dice el conductor El tren siniestrado es el número 1, de una sola unidad. Tenía su salida de la plaza de Isabel II a las 17-6 y la llegada a la estación del Norte a las 17-8.

Venían en el coche unos veinte viajeros y era llevado por el conductor Daniel Ortega, el cual, a pesar de haber quedado la plataforma donde él iba destruida, ha resultado ileso. Por los informes primeros recogidos que dan este conductor y algunos otros empleados, parece que al llegar a la estación patinó el coche, y no obedeciendo los frenos fué a parar al fondo del túnel, estrellándose contra el paredón que cierra lo hasta ahora socavado.

Un viajero refiere el suceso D. Joaquín Losada Pinedo, quien, como queda dicho, fué curado en la Casa de socorro central del distrito de Palacio, al ser requerido por los periodistas en este centro benéfico para que relatase cómo ocurrió la catástrofe, dijo así: «Apenas había pasado un minuto de la salida de la estación de Isabel II cuando pude observar que marchábamos a una velocidad vertiginosa. Miré a algunos amigos que me acompañaban y a otros viajeros para ver si, como yo, se daban cuenta del caso, y en esto estaba cuando de pronto observé que habíamos llegado a la estación del Norte. Noté una tremenda sacudida que despidió, a unos de sus asientos y a otros, que iban de pie, por diferentes lugares. Creo que el coche descarriló, y que en esta situación siguió su marcha. Un segundo después escuché un terrible golpe y caí al suelo del coche, viendo un tremendo chispazo y que quedábamos a oscuras. Debí quedar un momento privado del sentido y rodeado de astillas, porque ya no sé más, sino que acudieron en mi auxilio varias personas y que me han traído aquí, donde, como saben, he sido curado.»

Interviene el Juzgado El juez de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, acudió al lugar del suceso, acompañado del actuario y el alguacil de tur-

nó, procediendo seguidamente a instruir las primeras diligencias. Ordenó el juez que el coche siniestrado quedase en la misma forma en que estaba y que el servicio quedase interrumpido hasta tanto que pueda reanudarse con las debidas seguridades para los viajeros y otra cosa no disponga su compañero el del distrito de Palacio, a quien corresponde depurar las responsabilidades pertinentes, puesto que, como puede observarse, entre la justificación que de lo sucedido hacen los empleados y jefes de la Compañía del "Metro" y cómo describe la catástrofe el viajero Sr. Losada Pinedo, hay una diferencia notable.

Declaran el conductor y el jefe de tren Ante el juez de guardia comparecieron anoche el conductor del coche causante de la desgracia, Daniel Ortega y Ortega, y el jefe de tren que iba en el mismo coche de servicio, llamado Marcelino Rodríguez Ballesteros.

El primero manifestó que al darse cuenta de la velocidad exagerada que, a consecuencia de la pendiente había adquirido el coche, intentó frenar, observando entonces que el coche patinaba o los frenos se agarraban, y que al llegar a la estación del Norte aun hizo lograr avanzar la marcha adquirida, yendo a chocar violentamente contra el muro que da fin al túnel.

Por su parte, el jefe de tren, Marcelino Rodríguez, ha declarado que al darse cuenta de la exagerada velocidad que llevaba el tren y comprendiendo que el conductor no iba a poder detener la marcha del coche, y dándose cuenta del peligro inminente que corrían los viajeros por el choque que se avecinaba, se agarró al timbre de alarma, que como es sabido está en comunicación con otro freno, tiró fuertemente de él sin obtener ningún resultado.

En este momento fué cuando ocurrió el choque, que fué violentísimo. Hemos tenido ocasión de oír las manifestaciones de un ingeniero de Caminos, el cual asegura que a ningún técnico ha de extrañar lo ocurrido, puesto que era de esperar. Para demostrar esto, afirmaba el ingeniero que el túnel de Isabel II al Norte debía haberse construido de mayor longitud, dando una vuelta, con el fin de suavizar la pendiente tan pronunciada que ahora existe, cuyo tanto por ciento es superior a la potencia de los frenos de los coches que se utilizan en el "Metro".

Opinión de un técnico Opinión de un técnico Hemos tenido ocasión de oír las manifestaciones de un ingeniero de Caminos, el cual asegura que a ningún técnico ha de extrañar lo ocurrido, puesto que era de esperar. Para demostrar esto, afirmaba el ingeniero que el túnel de Isabel II al Norte debía haberse construido de mayor longitud, dando una vuelta, con el fin de suavizar la pendiente tan pronunciada que ahora existe, cuyo tanto por ciento es superior a la potencia de los frenos de los coches que se utilizan en el "Metro".

Temporal en el mar Buques en peligro.—Dos ahogados El Ferrol, 8.—Comunican de Tamerías que un fuerte temporal ha producido enormes daños, especialmente en las embarcaciones. Varios buques mercantes vieron en inminente peligro. El cañonero "Dorado" no se estrelló contra la costa gracias a la pericia de su comandante, Sr. Moreno Guerra.

El buque perdió las dos anclas, y el comandante ordenó que se varase en la ensenada de La Vaca. En Visado zozobró la lancha "Carmen", quedando bajo ella todos los tripulantes, dos de los cuales perecieron ahogados.

"La Voz Valenciana", multada Valencia, 8.—Le ha sido impuesta una multa gubernativa de 500 pesetas al diario "La Voz Valenciana", por publicar varias líneas machacadas que había tachado la censura.

DESCARRILAMIENTO EN PINTO Llegan los trenes con gran retraso En la estación de Pinto ocurrió ayer, a última hora de la madrugada, un incidente que, aunque de poca importancia, produjo un gran trastorno en la circulación de trenes por la línea del Mediodía.

A consecuencia de una falsa maniobra descarrilaron varios vagones de un tren de mercancías, que dejaron intercepidas las vías. Por esta causa llegaron ayer durante todo el día a Madrid con gran retraso los correos de Andalucía y Alicante y los expresos de Andalucía y Algeciras.

El correo de Valencia llegó también con dos horas cuarenta minutos de retraso, por haberse inutilizado la máquina cerca de la estación de Pozo de la Peña.

LA SITUACION POLITICA

En la Presidencia se reunió anoche el Consejo de ministros El nuevo gobernador de Fernando Póo

La mañana de visitas Cuando regresó de Palacio, después de despa- char, el jefe del Gobierno recibió la visita del ministro de Yugoslavia, general Andrade y obispo auxiliar de Granada. A las doce y media fué al Instituto Nacional de Previsión a presidir el homenaje al general Marvá. Y a la una y media celebró una larga conferencia con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Castedo.

El ministro de Estado recibió las visitas del embajador de Italia; tenientes generales Aizpuru y Zubia; agregados diplomáticos y consul general de España en Tánger, D. Antonio Plá, y señor Martínez Molins, agregado naval de España en Lima.

También le visitó para despedirse el jefe del Gabinete de Interpretación de lenguas del ministerio de Estado, D. Julio Casares Sánchez, que marchará el domingo a París, con objeto de asistir en representación de España a la sesión del Comité de Cooperación Intelectual.

Anoche salió para Ginebra D. Carlos Gato, profesor de Construcción de la Escuela de Arquitectura, para formar parte como miembro español del Jurado para la construcción de un salón de conferencias para la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Al ministro de Instrucción le visitó una Comisión de catedráticos, que hicieron entrega al señor Callejo de las conclusiones acordadas en la última asamblea. También recibió el ministro al Sr. Royo Villanova.

El de Marina recibió a los capitanes de navío D. Mateo García de los Reyes, jefe de la Sección de Submarinos; D. José de la Saleta, el teniente general Zubia, el coronel médico D. Nicolás Rubio, el teniente coronel médico D. Eduardo Parra y Peláez, el teniente coronel de Infantería D. Arturo Cebrián y el capitán de fragata don Wenceslao Benítez.

También estuvieron conferenciando con el ministro de Marina el alcalde de San Fernando y el de Cádiz, con una Comisión que viene a gestionar el que no se traslade la Academia del Cuerpo Administrativo de la Armada, para lo cual dará toda clase de facilidades el Ayuntamiento de San Fernando.

Al de Hacienda le vieron el general Borbón y Castellví, el gobernador de La Coruña y los delegados de Hacienda de Santander y Terner.

Sobre la asistencia a clase El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que el real decreto sobre disciplina escolar firmado ayer mañana deroga otro del señor Burell en 1911, por el cual quedó sin efecto otro fechado en 1906.

—Lo he derogado—añadió—porque me parece poco pedagógico que existan cátedras sin alumnos. La disposición regula las sanciones que habrán de aplicarse por faltas colectivas. También trata de los alumnos oyentes, pues creo que en muchos casos éstos entorpecen la labor de la enseñanza. Se ha dado el caso de acudir a las aulas grupos de desarrapados con el sólo objeto de calentarse en las estufas. En lo sucesivo sólo podrán asistir a clase los alumnos previamente autorizados por los catedráticos.

De Hacienda El ministro de este departamento manifestó ayer que había firmado una real orden rebajando a la mitad los actuales derechos obven- cionales de Aduanas para la importación de la patata.

Dijo que había aprobado las propuestas de los diferentes centros directivos de su departamento, con la distribución de premios, a los funcionarios más distinguidos en el cumplimiento de sus deberes.

El general Núñez de Prado Estuvo en Palacio el general Núñez de Prado, gobernador general de los territorios españoles en África occidental. La conversación con D. Alfonso fué extensa, y en ella habló el general de la política que se propone desarrollar en aquella colonia.

El nuevo gobernador, que se propone marchar a tomar posesión de su cargo el día 15 del actual, confía que en el plazo de cinco años se hallarán aquellos territorios en condiciones de salubridad que excluirán todo peligro de enfermedades endémicas para los europeos. Esta es uno de los primeros aspectos que se propone abordar el gobernador general sin demora alguna.

El Consejo de ministros de anoche Los ministros se reunieron en la Presidencia a las siete de la tarde, para celebrar Consejo. Este terminó a las diez de la noche. De los asuntos tratados facilitaron el siguiente índice en el Negociado de Censura y de Información:

De Gracia y Justicia.—Real orden aclarando el decreto de inquilinato. De Hacienda.—Distribución de fondos del mes. El ministro dió cuenta de que los pagos autorizados durante el primer semestre 1925-26, respecto de los del 24-25 por las acciones de Guerra, Marina y Marruecos, acusan una baja de 71 millones.

Suplemento de crédito de 800.000 pesetas para Gobernación, con destino a construcción y reparación de cables. Proyecto de real decreto sobre condonaciones de multas por faltas de contrabando que el real decreto vigente establece se conceda por decreto. La reforma determina que sea por real orden de Gobernación.

Proyecto de decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los Sindicatos Industriales de crédito mutuo, pero que no tenían efectividad hasta que por este decreto han sido reconocidas. Aprobación del reglamento para la representación del Estado en el régimen de arriendo de las salinas de Torre Vieja.

De Fomento.—Autorización al director de Obras públicas para subsanar durante el corriente ejercicio las veces que sean precisas las obras de reparación de carreteras. Otro expediente autorizando a la misma Dirección para contratar las obras de conservación de carreteras y las que propongan para aplicación de las bajas de aquéllas, más el empleo del remanente que quede y para hacer las adjudicaciones oportunas.

De los asuntos anteriormente enumerados, el relativo al decreto sobre los alquileres no contiene extremos nuevos. Se trata simplemente de algunas modificaciones de escasa importancia, que no afectan, desde luego, a los extremos principales del decreto prorrogado.

NECROLOGICA

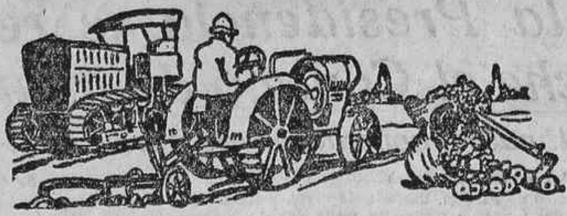
Entierro de Federico Trujillo Ayer tarde fué enterrado en la Almudena el cadáver del malogrado escritor Federico Trujillo, a quien la vida reservó los más crueles dolores y desengaños. Presidieron el duelo el hijo mayor del finado, Luisito, niño de doce años; el Sr. Mendieta, hermano político de Trujillo, y sus fraternales amigos Enrique Feyjóo y José Antonio Vallespinesa. Entre los concurrentes al triste acto figuraban representantes del ministerio de Hacienda y muchos escritores y artistas. Descanse en paz el desventurado literato.



EL ACCIDENTE DE AYER EN EL METROPOLITANO.—ESTADO EN QUE QUEDO LA PLATAFORMA DEL COCHE QUE CHOCO CONTRA EL MURO AL FINALIZAR LA LINEA DE LA ESTACION DEL NORTE



EL ACCIDENTE DE AYER EN EL METROPOLITANO.—ESTADO EN QUE QUEDO EL COCHE MOTOR QUE CHOCO CONTRA EL MURO AL FINALIZAR LA LINEA DE LA ESTACION DEL NORTE (Fots. Alfonso)



# LA VIDA AGRICOLA



## COSAS AGRICOLAS

### BALANCE

1925... ¿Cómo ha sido, «agrícolamente», el año que se fue?

No vamos al análisis detallado, sino a los hechos más salientes.

Y, sentados éstos en las cuartillas, confesamos paladinamente, al disponernos a agruparlos, que si el año último no fue bueno, otros serán peores. Lo cual que siempre es un consuelo.

A poco de empezar el año, la Asociación de Agricultores de España organiza una Asamblea triguera. ¿Motivo? Que el Gobierno quiere oír al agricultor antes de resolver sobre la propuesta de la Junta Central de Abastos de importar trigo americano.

En dicha reunión se acuerda: No estimar conveniente una ley que prohíba importar trigos extranjeros.

No ser obstáculos en que la iniciativa particular importe trigos, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes.

Reiterar que debe existir absoluta libertad de comercio para el trigo y para los demás artículos.

Y que, en caso de que crea conveniente el Poder público la rebaja de derechos arancelarios del trigo, se haga lo mismo con cuantas partidas integran el Arancel de Aduanas.

Esto que se opina «no empuje» para que, andando el tiempo, pocos meses más tarde, se autorice la importación de 60.000 toneladas de trigo libre de derechos. Antes, y para evitar la subida del pan—que sube siempre, pase lo que le pase al trigo—, se autoriza a la Junta Central de Abastos para la incautación, en caso preciso, del 30 por 100 de existencias, y se fija en 53 pesetas el quintal métrico su precio máximo, para grano de 80 por 100 de rendimiento, puesto en fábrica.

¡Viva la libertad! O sea, que el Gobierno sienta un laudable precedente: el de oír a la agricultura. Pero luego—los hechos hablan—, lo que le entra por un oído se le va por el otro.

Creada la Dirección general de Abastos en 28 de Febrero, es uno de sus primeros acuerdos la formación de una estadística de trigos y harinas. De la estadística se deduce que falta trigo; hay que comprar. La realidad dice más tarde que había suficiente. Son bromitas de la estadística cuando no se le da importancia y se hace de cualquier manera.

Nace, con exagerada humildad, el Crédito Agrícola, que aporta varios millones de pesetas para auxiliar al labrador. Más adelante, ante «el verano», la Junta Central del Crédito Agrícola destina parte de sus fondos a préstamos sobre la cosecha de trigo. Algo tarde, deficientemente divulgado, demasiados trámites; pero... aplausos. Aplausos. Este crítico es tolerante.

El 9 de Julio aparece un decreto señalando en 47 pesetas el precio mínimo del quintal métrico de trigo sobre vagón, estación de origen o sobre carro. Puesta indebidamente la tasa máxima, se imponía esta tasa mínima que, justo es decirlo, evita el derrumbamiento de precios, inminente sin ella ante la gran cosecha—de 40 a 42 millones de quintales—y las necesidades inaplazables del «pequeño» y modestísimo agricultor.

La viticultura va de cabeza... En Junio brota la Asamblea de Valdepeñas, origen de la Asamblea nacional celebrada en Madrid—Círculo Mercantil—el 10 de Septiembre. Sobre vino. Su precio no paga, ni con mucho, los gastos de cultivo y de fabricación. Lujo de conclusiones y de propuestas... El problema sigue sobre el tapete. La solución... mañana.

Al terminarse el año, y ante las gestiones de un Tratado comercial con Cuba, los productores de remolacha de toda España y representaciones de las principales entidades agrícolas, celebran una Asamblea en Madrid pidiendo no se altere la protección arancelaria del azúcar ni se viole el precio de este producto en el mercado nacional. Nada de violencias... Dulzura... ¡Se trata del azúcar!

Hechos educativos salientes: Enero. Curso intensivo de vinificación y concurso de podadores e infertadores, en Pamplona.

Otro análogo, intensivo y vinícola, a cargo de la benemérita Enológica de Villafranca del Panadés.

Curso breve de enseñanza agropecuaria e industrias agrícolas—27 de Abril al 30 de Mayo—, organizado por la Asociación General de Ganaderos. Casa de Campo.

Conferencia del Ingeniero agrónomo Sr. Arana sobre el cultivo del secano en líneas distanciadas. Sensación. Asociación de Agricultores. Preside D. Alfonso.

Días antes del solemne acto es llevado a la presidencia de la mencionada entidad un ilustre y valiente agrario; el que nos trajo las gallinas en materias arancelarias: D. Mariano Matesanz.

Más cosas gratas. Se inaugura en 15 de Mayo, coincidiendo la fecha con «la fiesta de la Agricultura», un espléndido y bien dotado pabellón de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Como consecuencia de una reunión convocada para el 30 de Junio en el palacio del Se-

nado, surge la Asociación Nacional de Oliveros de España, aspiración sentida de antiguo y más concretamente en el VII Congreso Internacional de Oleicultura, de Sevilla.

Y a propósito de Congresos. Se celebra en Varsovia, durante Junio, el Internacional de Agricultura.

El IV Congreso Nacional de Riegos, que iba a lucir en Barcelona, en la primavera, se aplaza—son segundas—; ya se había antes aplazado—para el año corriente.

Alemania denuncia el Tratado comercial con España. Punto en boca.

Destaca en el orden pecuario la Exposición de Ganados de Jerez.

Y para terminar. En 1925 se acuerda la ampliación, por un período de diez años, de los ensayos de cultivo del tabaco.

La Asociación de Ganaderos consigue la unión de productores y remitentes de leche a Madrid, con análisis a su recepción y otras beneficiosas prácticas. Se notará en el Censo.

Surge una revista agrícola, «La Colmena», que a pesar del título no es picante.

Nos visita Mr. Mariati, ilustre entomólogo americano que viene a España a curiosos nuestros uvas para estudiar los daños de la *Ceratitis capitata* («mosca mediterránea»).

Se publican dos buenos libros. Uno de Jardinería, del Sr. Priego, y otro titulado «El cultivo continuo», del ya citado Sr. Arana.

Fallecen D. Aniceto Llorente, autor de la obra «Los abonos», tan conocida, y un ilustre y competentísimo oleicultor: el marqués de Cabra.

Mis cuartillas-guiones no dicen más. Es decir, sí. Queda un renglón que no he tachado: «Molestia poco la langosta».

Citado queda lo sonado del año 25.

Año que—hablo sólo en lo agrícola—no fue bueno; pero tampoco malo, malo.

### A. DE CASTILLA

SUCESORA DE V. J. BARNOSELL

Toledo, 62 :: MADRID :: Teléfono 559 M.

Quemadero de animales muertos. Abonos orgánicos para huertas y especial para viñas, olivos y patatas.

### BIBLIOGRAFIA

Un Almanaque agrícola

Hemos recibido el Almanaque-guía para 1926, editado por la importante publicación agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno».

En este Almanaque, que forma un tomo de cuatrocientas páginas, ilustradas con numerosos grabados, figuran interesantes trabajos que suscriben personalidades agrícolas tan conocidas como D. Carmelo Benaiges, D. Salvador Castelló, D. Gaspar Balariola, D. Juan Ruf Codina, don José Trigo, D. Ramón J. Crespo y otros.

El nervio, la parte esencial del Almanaque, por su extensión y su importancia, es el estudio que publica el Sr. Benaiges y que titula «Transformación de la agricultura española en secano».

La lectura del Almanaque-guía, que dedica a cada uno de los doce meses del año numerosos y prácticos consejos de orden agrícola será seguramente muy útil a los agricultores.

Ingenieros AGRONOMOS Peritos  
Academia Cantos. Gran Internado  
SAN BERNARDO, 2, MADRID

### Figuras de la Agricultura española

Hijo de aquel ilustre agrario que tanto en la Prensa como en el campo—en unión del inolvidable conde de San Bernardo—laboró tenazmente por el progreso agrícola de su patria, el actual marqués de Casa Pacheco es



un constante y feliz defensor de la Agricultura.

Las Asociaciones de Agricultores de España, de Ganaderos, de Oliveros y tantas otras le han llevado a sus Consejos directivos, bien persuadidas de sus entusiasmos y valía.

En todas ellas se destaca, sin él queriendo, su fecunda actuación.

### La crisis vitícola

Si en la actualidad no se puede discutir el progreso experimentado por la Agricultura española, a menos de desconocer por completo el campo, es indudable que hasta el presente toda la obra de mejoramiento realizada se debe únicamente a nuestro propio impulso, ayudado en esta ingrata y desconocida labor únicamente por la Providencia, y se precisa con urgencia, si es que en el ánimo de todos está el no acabar con la mayor riqueza española y la típica de exportación, que vuelvan hacia ella la vista gobernantes y gobernados; los unos, para contribuir con su dirección al acrecentamiento de que tan susceptible es aún, y los otros, para acabar de convencerse de una vez de que la carstía de la vida, en orden a los alimentos, no se evita con tasas ni cortapisas puestas a la actividad y trabajo del labrador, sino cooperando a su obra, para que éste, llegando a obtener el máximo rendimiento...

### AGRICULTORES

Estamos en la época de adquirir Nitrato de Chile para abonar los cereales. Ciento cincuenta kilogramos aplicados a una hectárea de trigo producen un aumento de cosecha de cuatrocientos cincuenta (como promedio) de grano.

to en las cosechas, pueda repartir entre todos las utilidades obtenidas, por la sencillísima razón de que permaneciendo casi inalterables los gastos generales, a mayor rendimiento, una menor utilidad por unidad producida recompensará con creces su trabajo.

Todas las producciones agrícolas necesitan—tanto como la industria—la protección de los Gobiernos, ya que ninguna, al presente, puede considerarse como favorecida; pero la que reclama con mayor urgencia, no por privilegio, ni por su mayor o menor aportación al Erario público, sino por su especial explotación, por permitir la pequeña propiedad su gran capital inicial, por haber resuelto en todas las regiones en donde se halla implantada un verdadero problema social y de arraigo a la tierra, por su gran afinidad con los empobrecidos secanos de ingrato clima y por el número grande de obreros y mujeres que mueve, es el cultivo de la vid.

Esta se halla en los actuales momentos amenazada de ruina, y hay que evitarla sea como sea, con procedimientos radicales o con paliativos. En ello se halla tan interesada la Hacienda pública como el viticultor.

Gracias a este resistente y útil arbusto hemos podido convertir terrenos pobrísimos, miserios y bastos pastizales, de escaso provecho para nosotros y el Tesoro, en verdadera fuente de ingresos.

Los ingenieros agrónomos que hayan catastrado las provincias muy vitícolas, y que por su especialización saben lo que se puede obtener de un terreno, confirmarán mis afirmaciones.

No debe olvidarse ni un momento que se trata en el presente caso de un cultivo en el que no cabe opción: o se continúa con la vid, aunque sea sobre patrón americano, con todos sus inconvenientes y molestias, o se abandonan muchos terrenos a la producción espontánea por antieconómicos con cualquier otro cultivo.

Siento el hecho y exteriorizo un malestar cierto, que no razono por no ser éste el momento oportuno; pero sí me permito suplicar a quien puede que se apresure a ponerle remedio—pues que al presente lo tiene—, llegando, si es preciso, a prescindir de ciertos impuestos y arbitrios. Todo antes de llevar la ruina a millones de familias que, para mayor desesperación, son de modestos labradores y obreros agrícolas.

Está al presente de moda la creación de los «pequeños propietarios»; pues bien, salvemos antes los que en la actualidad tenemos, que tiempo habrá después para continuar aumentándolos.

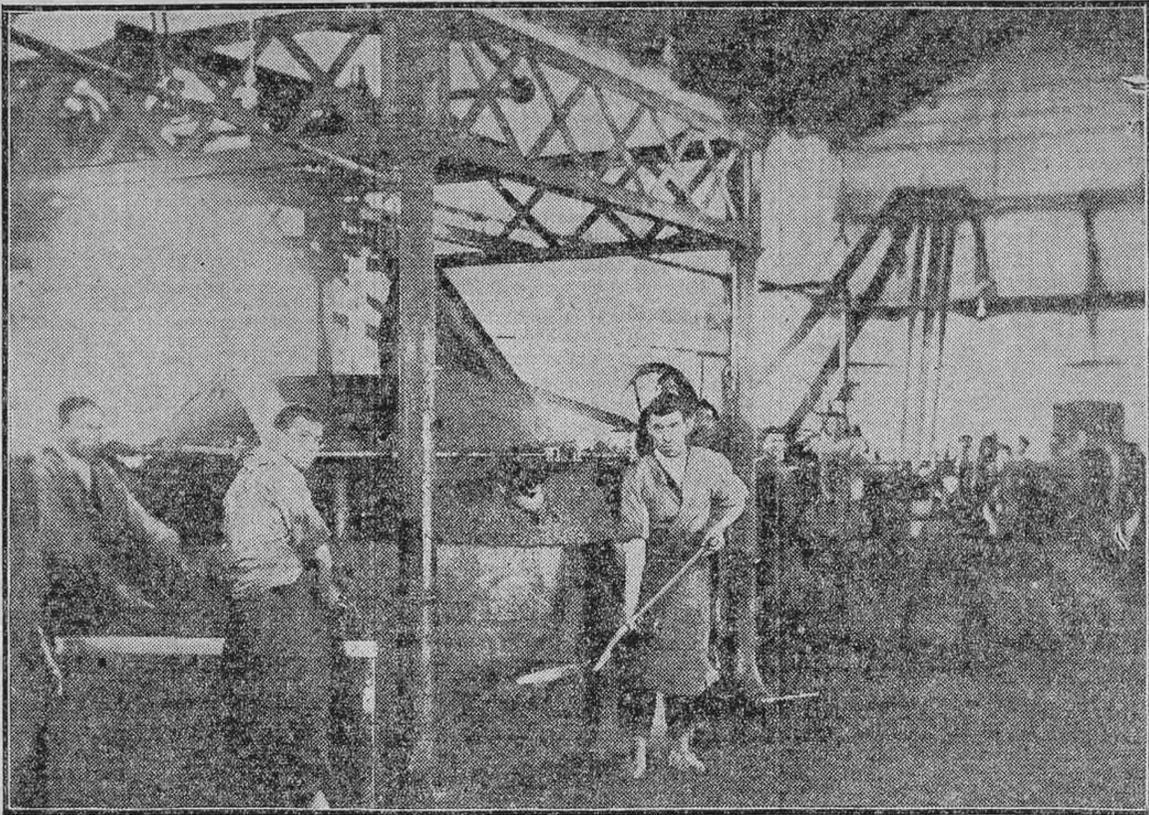
*Ag. de Benaiges*

### Banco Hipotecario de España

Préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

Descuentos y préstamos sobre fondos públicos y Cédulas hipotecarias y depósitos de efectos y alhajas. Oficinas en Madrid, paseo de Recoletos, 12.



INSTALACIONES OLEICOLAS. LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

## LO QUE CUESTA LA VIDA

### MERCADOS

Cereales y harinas

Trigos.—Como las fabricas están escasamente abastecidas y han de reponer existencias para continuar trabajando, y como, por otra parte, el labrador ha contenido su afán de vender y la oferta no ha sido grande, en la lucha, silenciosamente establecida entre agricultores y fabricantes, la victoria se inclina a aquellos.

Es de creer que el el labrador comience a vender, este año la oferta de trigo, que amara de precio poco a poco, hasta conseguir la tasa máxima.

Los precios del trigo en los mercados extranjeros son lo bastante altos para resumir el trigo exótico, dentro de Aduanas, a un tipo inabordable.

Los trigos de fuerza están en España en alza franca. Las buenas clases se cotizan a 56 y 57 pesetas los 100 kilos y se hallan muy solicitadas.

Algunos precios: Ateca (Zaragoza), 48,50 pesetas los 100 kilos; Farasques (adem), a 51,50; en la capital, a 50,50 pesetas las clases comunes, y a 57 pesetas los de fuerza; Huesca, a 50,50 pesetas clases corrientes.

Abacoza, de fuerza, a 56 pesetas quintal métrico; Sevilla: trigo reco superior, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos; blanquillos, de 49 a 49,50; barbilla, de 49,50 a 50 pesetas.

Valencia paga el resto de Andalucía a 54 y 55 pesetas los 100 kilos, y el de la Mancha, a 51,50 pesetas.

Barcelona cotiza a 51,50 pesetas el trigo bueno de Castilla la Vieja; a 52,50 el procedente de Guadalupe, a 50 el originario de la Mancha, a 48 el extremeño y a 52,50 pesetas el de Navarra.

Cebada.—Tanto en este cereal como en avenas, centenos y otras semillas para piensos, se opera poco y la tendencia es de flojedad.

A ello ha contribuido no sólo la importación de granos extranjeros, sino el temporal de lluvias y temperaturas suaves que ha favorecido la producción de pastos en algunas regiones.

El grano que ha sufrido más depreciación fué la cebada.

Algunos precios: Sevilla, de 42 a 42,50 pesetas los 100 kilos; Valencia, 43; Zaragoza, 47; Barcelona, a 44,50 la extremeña y a 44 la extranjera.

Por fanejas: Valladolid, 12,50 pesetas; Palencia, 13,50; Salamanca, 14,50; Avila, 12; Toro (Zamora), 15 pesetas.

Avena.—Zaragoza, 44 pesetas los 100 kilos; Sevilla, 39; Valencia, 41; Barcelona, de 43 a 45 pesetas, según procedencias.

Centeno.—De 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Este grano acusa firmeza. Se cotiza en Zaragoza a 41 pesetas los 100 kilos; en Sevilla, a 39; en Asturias, a 38; en Valencia, a 37 el maíz blanco, y a 35,50 el africano; en Barcelona, a 36 pesetas los 100 kilos, con tendencia al alza.

Aceites

El mercado se inclina a la baja, no obstante el esfuerzo realizado por los tenedores de este producto a fin de sostener los precios.

En Sevilla han salido a la venta algunas partidas de aceites nuevos, realizándose venas a 22 y 23,25 pesetas la arroba para los aceites de tres grados, y de 20 a 21,50 pesetas para los de mayor calidad.

Frutas

Mercado de la Cebada.—Madrid. Batatas, 0,80 a 0,90 pesetas kilogramo; camuesas, de 0,40 a 0,80; casañas, de 0,33 a 0,40; granadas, de 0,0 a 0,60; naranjas mandarinas, de 3 a 5 pesetas el 100; idem corrientes, de 2 a 3; manzanas, de 0,35 a 0,45 el kilo; idem reineta, de 0,90 a 1,40; nueces, de 1 a 1,25; peras, de 0,70 a 1,25; piñones, de 0,50 a 0,75; uvas, de 0,50 a 1,25; uvas de la tierra, de 0,25 a 0,40 pesetas kilo.

Verduras

Mercado de la Cebada.—Madrid. Acelgas, de 0,40 a 0,60 el manojo; ajos, de 0,80 a 0,90 kilo; alcachofas, de 1 a 2,50 docena; aplo, de 1 a 1,50 manojo; cardos, de 2 a 10 pesetas docena; cebollas, de 0,20 a 0,25 pesetas kilogramo; coñito, de 4 a 20 pesetas docena; escarola, de 0,75 a 1,50; guisantes de Levante, 1,50 kilogramo; habas, 0,60; judías, de 0,80 a 2 pesetas; lechugas, de 0,60 a 1,50 docena; lombardas, de 7 a 25 pesetas docena; pimientos cocorados, de 9 a 25 pesetas docena; pimientos verdes, de 5 a 9 pesetas; remolacha, 1,25 manojo; repollo de Levante, de 4 a 9 pesetas docena; idem de la tierra, de 2,50 a 8; tomates, de 0,70 a 1 peseta kilogramo; tomates de la tierra, de 0,40 a 0,50; zanahorias, de 0,80 a 1 pesetas manojo.

Otros productos

Alfalfa seca.—Zaragoza. Se vende sobre vagón a 20 céntimos el kilo por vagones completos. En Madrid, a 24 céntimos sobre vagón.

Pulpa seca de remolacha.—Se cotiza en Zaragoza, por vagones, a 270 pesetas la tonelada. En Madrid, a 275 pesetas la clase blanca y buena.

Carnes

Vacuno.—Madrid. Bueyes gallegos buenos, de 3,56 a 3,61 pesetas kilo canal; idem regulares, de 3,52 a 3,56; vacas gallegas buenas, de 3,43 a 3,52; idem regulares, de 3,35 a 3,43; bueyes leoneses, buenos, de 3,48 a 3,56; idem id., regulares, de 3,40 a 3,48; vacas serranas, buenas, de 3,61 a 3,65; idem id., regulares, de 3,48 a 3,61; bueyes sarranes, buenos, de 3,40 a 3,45; idem idem regulares, de 3,15 a 3,40; toros cebados, de 3,69 a 3,79; ternera de Castilla, fina, de primera, de 4,78 a 5,04 pesetas kilo canal; idem de segunda, de 4,35 a 4,78; idem basta, de ter-

### Las fábricas de harina

que muelran el trigo con el mayor rendimiento son instaladas por la Casa Daverio y Compañía, Sevilla, 5, Madrid.

### OZOLIN

Poderoso insecticida y anticriptogámico, inventado por el eminente químico doctor Granell. Acaba con todas las plagas de la vid, olivo, naranjo, etc., y extingue radicalmente las hormigas. Pidan folletos, que remite gratis, al concesionario D. Baldomero Blasco, San Pedro, 18, Apartado 494, Madrid.



No falla nunca JARABE DEL

Dr. Villegas (Córdoba)

Tos rebelde: Asma Bronquitis: Tosferina Disnea: Tuberculosis

PRODUCTOS Zendejas VEGETALES YODURADOS IMPUREZA DE LA SANGRE... DIDA V. FOLLETOS

Los célebres medicamentos alemanes del Cura HEUMANN Centenares de miles de personas en el mundo entero se han curado usando alguno de estos afamados específicos...

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Sanatorio Marítimo CANTABRIA SARDINERO - SANTANDER RAQUITISMO - ESGROFULA - LINFATISMO - TUMORES BLANDOS...

Ampollas OMEGA Para hacer licores, jarabes y perfumes. Pedid lista y precios en todas las buenas farmacias...

Pastillas CRESPO para curarte los catarros que cojas este invierno. Pesetas, dos

Muebles Epiteliomas, cáncer, lupus, fístulas de lujo y económicos. Gran surtido...

LIBROS Curar dolencias: evitar enfermedades, es estar siempre joven. FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2.º Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas...

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gómez y Carmona, Relatores, núm. 3. Tel. 52-88 M.

Para ANUNCIOS dirijanse LA PRENSA, CARMEN, NUMERO 18.

AGENCIA HAVAS Anuncios Propaganda PRECIOS 005.9 ? M. 38-69

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Dorada matrimonio, 150; armarios luna, 110; muchos muebles. Galileo, 27.

AUTOMOVILES Citroen cabriolet, trébol, conducción interior; Fiat, 501, Renault conducción Amilcar, Cadillac, etc. Agencia Badala, Madrazo, 7.

OFERTAS No necesita doncella de mediana edad en Alberto Aguilera, 29, de diez a doce y de dos a cuatro. Inútil presentarse sin excelentes referencias.

Partos. Vicenta Santa Clara. Consulta embarazadas. Colmenaras, 9.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

CORRESPONDENCIA Puda. Contigo siempre. D. Verde.

TRASPASOS Traspaso vaquería en Chamberí. Razón: Españoleto, 8, tercero. Manuel Gómez.

Véndese hotel. Razón: Nicolás Morales, 25 (Carabanchel Bajo).

ALQUILERES Locales amplios y cómodos se necesitan durante un mes para las pruebas del concurso del vermuth Martini y Rossi. Ofertas precisamente por escrito. Reina, 29 y 31.

Limousina, Landolet, ca si nuevos, modernos, seis ruedas, Rudje, baratísimos. Porlier, 33, Gervasio.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Yscar. Partos embarazadas, diarias y festivos. Fuencarral, 123 (Glorieta Bilbao).

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Gabinete caballero, matrimonio, Luna, 14.

Escuela chauffeurs: Enseñanza coches Hispano, Ford, motocicletas, bicicletas. Taller: Santa Engracia, 2.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Gabinete caballero, matrimonio, Luna, 14.

Escuela chauffeurs: Enseñanza coches Hispano, Ford, motocicletas, bicicletas. Taller: Santa Engracia, 2.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Exteriores, tranvía, 45, 50 pesetas. Valdeacedera, 18 (Tetuán).

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Señora viuda cede habitación a señora pensionista, con o sin. Santísima Trinidad, 9, provisional.

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Habitaciones económicas. Gaztambide, 9.

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Donitos cuartos, cuatro piezas, 15 duros, tranvía a la puerta. Paseo Delicias, 15.

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.

Alquilase cuarto cinco habitaciones, 65 pesetas, detrás Plaza de Toros. Razón: Concepción Jerónima, 13.

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Tanguistas y camareras necesitamos urgente muchísimas para importantes establecimientos provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia artística 'Peperro', Juanelo, 17, principal.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio médico. Purificación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho.

Curación enfermedades secretas, impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete a nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

CASAS Y SOLARES Colares vengo, Artistas, O'Hernani, Don Quijote, Buzón V. Prado-Tello, Cruz, 10.

TRASPASOS Traspaso tienda, dos huecos, con vivienda, mejor sitio calle Fuencarral. Razón: Fuencarral, 51 duplicado.

Pincas, hoteles y solares en buenas condiciones de precio y facilidades de pago. Vilaseca, corredor oficial, Cid, 5. De diez a dos.